

00178

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

JUNTA VIAL CANTONAL
SESIÓN ORDINARIA 004-2023
ACTA 004-2023

Reunión Ordinaria número cuatro llevada a cabo por la Junta Vial Cantonal, celebrada en las instalaciones de la Alcaldía Municipal, el veinte tres de febrero del dos mil veintitres al ser las dieciséis horas y veinte y tres minutos-----
Miembros presentes: Jeffry Montoya Rodríguez, Alcalde, en calidad de Presidente, Emmanuel Ceciliano Alfaro en calidad de secretario, Randall Navarro Mora, Representante Sindicos Municipales, Runny Monge Zúñiga, representante de los Regidores Municipales, Francisco Vargas Fernández, Representante de las Asociaciones de Desarrollo-----
Invitadas: Joselyn Valverde Leon y Dayan Valverde Ureña, Apoyo Administrativo.-----

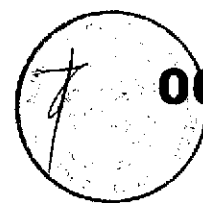
ARTICULO I.
Orden del dia.

Se da la comprobacion de quorum y apertura, presentación y aprobación de las actas Ordinaria O-003-23, lectura y aprobación de tramite de correspondencia, Aprobacion de Modificacion Presupuestaria 02-2023 #303 Ley 8114 y #303 Recursos Propios, Aprobacion Plan Presupuesto Extraordinario N° 1-2023 informe presupuestario del mes de enero 2023, asuntos varios y cierre de sesión-----

ARTICULO II.
Aprobación Acta Ordinaria 0-003-23.

1.Aprobacion del acta Ordinaria 003-2023-----
El señor Jeffry Montoya Rodríguez, Presidente, Presidente, abre espacio para que los señores miembros presentes indiquen si ubicaron algún error de forma en la redacción del acta anterior Ordinaria 003-23, errores de forma; no de fondo-----





00179

JUNTA VIAL CANTONAL
ACTA ORDINARIA 004-2023
23 de febrero 2023

1 **ACUERDO 01:**

2 El señor Jeffry Montoya Rodríguez, presidente somete a votación el contenido
3 del acta ordinaria 003-23, la cual se aprueba con 3 votos positivos-----

4 El señor Emanuel Ceciliano Alfaro, se abstiene a votación, por ausencia en la
5 sesión que se somete a aprobación.-----

6 Se incorpora el señor Runny Monge Zúñiga, a las sesión diez y seis con treinta
7 minutos.-----

8
9 **ARTICULO III.**

10 **Lectura y aprobación de Correspondencia.**

11 **1.** Se recibe el OFI-1108-22-PGV, suscrito por el señor Iván Duarte Morales,
12 Proceso de Gestión Vial, donde se traslada acta N° OFI-033-22-BPM, camino
13 1-19-0029, Barrio Los Ángeles, Daniel Flores.-----

14 Se visita el lugar mencionado y se verifica la existencia de paso de alcantarilla
15 que se debe de realizar intervención, igualmente se presenta necesidad de
16 construcción de cuneta, ya que se presenta mal manejo de aguas en dicho
17 punto.-----

18 **RECOMENDACIÓN:** Se sugiere realizar la colocación de 18 tubos de 0.60
19 centímetros al lado oeste del alcantarillado existente, e igualmente construir 18
20 metros de cuneta en la misma ubicación.-----

21 **Materiales:**-----

Materiales	Cantidad
Tubos	18
Arena lavada	2 metros
Piedra cuarta	2 metros
Sacos cemento	30 unidades

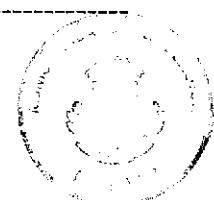
26 Presupuesto: -----

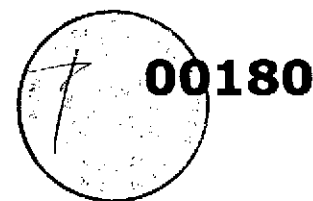
27 -----

28 -----

29 -----

30 -----





JUNTA VIAL CANTONAL
ACTA ORDINARIA 004-2023
23 de febrero 2023

1	Concreto desperdido	2.27	m3		
	Arena fina lavada	4.00	m3	\$ 18,343.00	\$ 73,372.00
	Piedra cuarta	3.00	m3	\$ 14,140.00	\$ 42,420.00
2	Cemento	18.00	Sacos	\$ 6,590.00	\$ 118,620.00
	Base + 25 % compactación	4.00	m3	\$ 19,225.00	\$ 76,900.00
	Material de préstamo (relleno)		m3	\$ 13,500.00	
3					
	Clavo 2" x 12	1	kg	\$ 1,517.00	\$ 1,517.00
4	Membre negro # 16	1	kg	\$ 1,066.00	\$ 1,066.00
	Discos cortar metal 7" cotta fino	0	Unidades	\$ 1,620.00	
	Discos cortar metal 9" cotta fino	0	Unidades	\$ 1,884.00	
5	Cureador de concreto (cubeta 25 kilo)	0.00	Cubetas	\$ 30,858.99	
6					
	Tubo estructural cuadrado 2x3x3.5	0	Unidades	\$ 9,004.00	
	Perlin HN 2"x4" en 1.50 mm en 6m	6	Unidades	\$ 17,518.40	\$ 105,110.40
	Regia 1X3X4	2	Unidades	\$ 1,300.00	\$ 2,600.00
	Alfombra 2X3X4	2	Unidades	\$ 2,541.00	\$ 5,082.00
	Tabla formaleta 1X1.2X4	2	Unidades	\$ 4,234.00	\$ 8,468.00
7	Perling 2x3x2.2 mm	0	Unidades		
	Vanilla #4 (Para pines)	2	Unidades	\$ 4,314.30	\$ 8,628.60
	Sub total				
8	Subtotal materiales				\$ 443,794.00

9 **ACUERDO 02:** Se acuerda incluir mencionada solicitud dentro de la lista de
10 intervención menor pendiente, lo anterior en base a la capacidad instalada con
11 que cuenta esta municipalidad.-----

12 2. Se recibe el OFI-113-23-PGV, suscrito por el señor Iván Duarte Morales,
13 Proceso de Gestión Vial, donde se traslada acta N° 564-22-PGV, camino 1-19-
14 1185, Bajo Los Badilla, 550 metros oeste del parque el Carmen, Cajón.-----

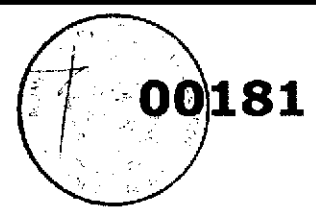
15 Se visita el lugar descrito y se verifica que el camino presenta las siguientes
16 dimensiones ancho de superficie de rueda de 5.5 metros, ancho de derecho de
17 vía de 11 metros, tipo superficie en material granular lastre, presenta en sus
18 sistemas de drenaje específicamente en punto ubicado problemática que se
19 debe solucionar.-----

20 **RECOMENDACIÓN:** Se deben realizar labores de suministro y colocación de
21 alcantarillas en la estación 0+000, para construir 1 paso de alcantarilla con un
22 diámetro de 0.6 con una longitud de 12 metros con sus respectivos cabezales
23 de entrada tipo CA-1 y salida tipo CA-1.-----

24 **ACUERDO 03:** Se acuerda incluir mencionada solicitud dentro de la lista de
25 intervención menor pendiente, lo anterior en base a la capacidad instalada con
26 que cuenta esta municipalidad.-----

27 3. Se recibe el OFI-114-23-PGV, suscrito por el señor Iván Duarte Morales,
28 Coordinador Proceso de Gestión Vial, donde se traslada acta N°529-22-PGV,
29 camino 1-19-1080, Barrio La Lucha, 500 metros noroeste de la Iglesia Católica.-
30 Al llegar al lugar descrito se observa que el camino presenta condiciones de 7-





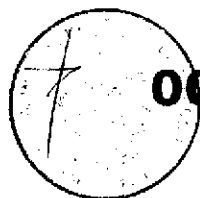
JUNTA VIAL CANTONAL
ACTA ORDINARIA 004-2023
23 de febrero 2023

1 metros de ancho de superficie de ruedo, derecho de vía de 14 metros, tipo de
2 superficie de ruedo en material granular lastre y suelo, presenta desfogue que
3 va a punto bajo en la cual su salida no tiene respectiva estructura.-----

4 **RECOMENDACIÓN:** Se deben realizar labores de construcción de una toma
5 TM-4 de acuerdo a lo requerido en este sitio para coleccionar el agua de los
6 laterales, del paso que cruza la calle y que sirva de conexión al sistema de
7 alcantarillado dentro de la propiedad de vecino.-----

8 **Presupuesto:**-----

Construcción de la Toma T-4				
Grava 2/4" a 1/2"	3.00 m ³		Grava 1/2" a 3/8"	3.00 m ³
Grava 1/2" a 3/8"	3.00 m ³	en desc.	Grava 3/8" a 1/4"	3.00 m ³
Grava 3/8" a 1/4"	3.00 m ³	en	Grava 1/4" a 1/8"	3.00 m ³
Grava 1/4" a 1/8"	3.00 m ³		Grava 1/8" a 1/16"	3.00 m ³
Grava 1/8" a 1/16"	3.00 m ³		Grava 1/16" a 1/32"	3.00 m ³
Grava 1/16" a 1/32"	3.00 m ³		Grava 1/32" a 1/64"	3.00 m ³
Grava 1/32" a 1/64"	3.00 m ³		Grava 1/64" a 1/128"	3.00 m ³
Grava 1/64" a 1/128"	3.00 m ³		Grava 1/128" a 1/256"	3.00 m ³
Grava 1/128" a 1/256"	3.00 m ³		Grava 1/256" a 1/512"	3.00 m ³
Grava 1/256" a 1/512"	3.00 m ³		Grava 1/512" a 1/1024"	3.00 m ³
Grava 1/512" a 1/1024"	3.00 m ³		Grava 1/1024" a 1/2048"	3.00 m ³
Grava 1/1024" a 1/2048"	3.00 m ³		Grava 1/2048" a 1/4096"	3.00 m ³
Grava 1/4096" a 1/8192"	3.00 m ³		Grava 1/8192" a 1/16384"	3.00 m ³
Grava 1/16384" a 1/32768"	3.00 m ³		Grava 1/32768" a 1/65536"	3.00 m ³
Grava 1/65536" a 1/131072"	3.00 m ³		Grava 1/131072" a 1/262144"	3.00 m ³
Grava 1/262144" a 1/524288"	3.00 m ³		Grava 1/524288" a 1/1048576"	3.00 m ³
Grava 1/1048576" a 1/2097152"	3.00 m ³		Grava 1/2097152" a 1/4194304"	3.00 m ³
Grava 1/4194304" a 1/8388608"	3.00 m ³		Grava 1/8388608" a 1/16777216"	3.00 m ³
Grava 1/16777216" a 1/33554432"	3.00 m ³		Grava 1/33554432" a 1/67108864"	3.00 m ³
Grava 1/67108864" a 1/134217728"	3.00 m ³		Grava 1/134217728" a 1/268435456"	3.00 m ³
Grava 1/268435456" a 1/536870912"	3.00 m ³		Grava 1/536870912" a 1/1073741824"	3.00 m ³
Grava 1/1073741824" a 1/2147483648"	3.00 m ³		Grava 1/2147483648" a 1/4294967296"	3.00 m ³
Grava 1/4294967296" a 1/8589934592"	3.00 m ³		Grava 1/8589934592" a 1/17179869184"	3.00 m ³
Grava 1/17179869184" a 1/34359738368"	3.00 m ³		Grava 1/34359738368" a 1/68719476736"	3.00 m ³
Grava 1/68719476736" a 1/137438953472"	3.00 m ³		Grava 1/137438953472" a 1/274877906944"	3.00 m ³
Grava 1/274877906944" a 1/549755813888"	3.00 m ³		Grava 1/549755813888" a 1/1099511627776"	3.00 m ³
Grava 1/1099511627776" a 1/2199023255552"	3.00 m ³		Grava 1/2199023255552" a 1/4398046511104"	3.00 m ³
Grava 1/4398046511104" a 1/8796093022208"	3.00 m ³		Grava 1/8796093022208" a 1/17592186044416"	3.00 m ³
Grava 1/17592186044416" a 1/35184372088832"	3.00 m ³		Grava 1/35184372088832" a 1/70368744177664"	3.00 m ³
Grava 1/70368744177664" a 1/140737488355328"	3.00 m ³		Grava 1/140737488355328" a 1/281474976710656"	3.00 m ³
Grava 1/281474976710656" a 1/562949953421312"	3.00 m ³		Grava 1/562949953421312" a 1/1125899906842624"	3.00 m ³
Grava 1/1125899906842624" a 1/2251799813685248"	3.00 m ³		Grava 1/2251799813685248" a 1/4503599627370496"	3.00 m ³
Grava 1/4503599627370496" a 1/9007199254740992"	3.00 m ³		Grava 1/9007199254740992" a 1/18014398509481984"	3.00 m ³
Grava 1/18014398509481984" a 1/36028797018963968"	3.00 m ³		Grava 1/36028797018963968" a 1/72057594037927936"	3.00 m ³
Grava 1/72057594037927936" a 1/144115188075855872"	3.00 m ³		Grava 1/144115188075855872" a 1/288230376151711744"	3.00 m ³
Grava 1/288230376151711744" a 1/576460752303423488"	3.00 m ³		Grava 1/576460752303423488" a 1/1152921504606846976"	3.00 m ³
Grava 1/1152921504606846976" a 1/2305843009213693952"	3.00 m ³		Grava 1/2305843009213693952" a 1/4611686018427387904"	3.00 m ³
Grava 1/4611686018427387904" a 1/9223372036854775808"	3.00 m ³		Grava 1/9223372036854775808" a 1/18446744073709551616"	3.00 m ³
Grava 1/18446744073709551616" a 1/36893488147419103232"	3.00 m ³		Grava 1/36893488147419103232" a 1/73786976294838206464"	3.00 m ³
Grava 1/73786976294838206464" a 1/147573952589676412928"	3.00 m ³		Grava 1/147573952589676412928" a 1/295147905179352825856"	3.00 m ³
Grava 1/295147905179352825856" a 1/590295810358705651712"	3.00 m ³		Grava 1/590295810358705651712" a 1/1180591620717411303424"	3.00 m ³
Grava 1/1180591620717411303424" a 1/2361183241434822606848"	3.00 m ³		Grava 1/2361183241434822606848" a 1/4722366482869645213696"	3.00 m ³
Grava 1/4722366482869645213696" a 1/9444732965739290427392"	3.00 m ³		Grava 1/9444732965739290427392" a 1/18889465931478580854784"	3.00 m ³
Grava 1/18889465931478580854784" a 1/37778931862957161709568"	3.00 m ³		Grava 1/37778931862957161709568" a 1/75557863725914323419136"	3.00 m ³
Grava 1/75557863725914323419136" a 1/151115727451828646838272"	3.00 m ³		Grava 1/151115727451828646838272" a 1/302231454903657293676544"	3.00 m ³
Grava 1/302231454903657293676544" a 1/604462909807314587353088"	3.00 m ³		Grava 1/604462909807314587353088" a 1/1208925819614629174706176"	3.00 m ³
Grava 1/1208925819614629174706176" a 1/2417851639229258349412352"	3.00 m ³		Grava 1/2417851639229258349412352" a 1/4835703278458516698824704"	3.00 m ³
Grava 1/4835703278458516698824704" a 1/9671406556917033397649408"	3.00 m ³		Grava 1/9671406556917033397649408" a 1/19342813113834066795298816"	3.00 m ³
Grava 1/19342813113834066795298816" a 1/38685626227668133590597632"	3.00 m ³		Grava 1/38685626227668133590597632" a 1/77371252455336267181195264"	3.00 m ³
Grava 1/77371252455336267181195264" a 1/154742504910672534362390528"	3.00 m ³		Grava 1/154742504910672534362390528" a 1/309485009821345068724781056"	3.00 m ³
Grava 1/309485009821345068724781056" a 1/618970019642690137449562112"	3.00 m ³		Grava 1/618970019642690137449562112" a 1/1237940039285380274899124224"	3.00 m ³
Grava 1/1237940039285380274899124224" a 1/2475880078570760549798248448"	3.00 m ³		Grava 1/2475880078570760549798248448" a 1/4951760157141521099596496896"	3.00 m ³
Grava 1/4951760157141521099596496896" a 1/9903520314283042199192993792"	3.00 m ³		Grava 1/9903520314283042199192993792" a 1/19807040628566084398385987584"	3.00 m ³
Grava 1/19807040628566084398385987584" a 1/39614081257132168796771975168"	3.00 m ³		Grava 1/39614081257132168796771975168" a 1/79228162514264337593543950336"	3.00 m ³
Grava 1/79228162514264337593543950336" a 1/158456325028528675187087900672"	3.00 m ³		Grava 1/158456325028528675187087900672" a 1/316912650057057350374175801344"	3.00 m ³
Grava 1/316912650057057350374175801344" a 1/633825300114114700748351602688"	3.00 m ³		Grava 1/633825300114114700748351602688" a 1/1267650600228229401496703205376"	3.00 m ³
Grava 1/1267650600228229401496703205376" a 1/2535301200456458802993406410752"	3.00 m ³		Grava 1/2535301200456458802993406410752" a 1/5070602400912917605986812821504"	3.00 m ³
Grava 1/5070602400912917605986812821504" a 1/10141204801825835211973625643008"	3.00 m ³		Grava 1/10141204801825835211973625643008" a 1/20282409603651670423947251286016"	3.00 m ³
Grava 1/20282409603651670423947251286016" a 1/40564819207303340847894502572032"	3.00 m ³		Grava 1/40564819207303340847894502572032" a 1/81129638414606681695789005144064"	3.00 m ³
Grava 1/81129638414606681695789005144064" a 1/162259276829213363391578010288128"	3.00 m ³		Grava 1/162259276829213363391578010288128" a 1/324518553658426726783156020576256"	3.00 m ³
Grava 1/324518553658426726783156020576256" a 1/649037107316853453566312041152512"	3.00 m ³		Grava 1/649037107316853453566312041152512" a 1/1298074214633706907132624082305024"	3.00 m ³
Grava 1/1298074214633706907132624082305024" a 1/2596148429267413814265248164610048"	3.00 m ³		Grava 1/2596148429267413814265248164610048" a 1/5192296858534827628530496329220096"	3.00 m ³
Grava 1/5192296858534827628530496329220096" a 1/10384593717069655257060992658440192"	3.00 m ³		Grava 1/10384593717069655257060992658440192" a 1/20769187434139310514121985316880384"	3.00 m ³
Grava 1/20769187434139310514121985316880384" a 1/41538374868278621028243970633760768"	3.00 m ³		Grava 1/41538374868278621028243970633760768" a 1/83076749736557242056487941267521536"	3.00 m ³
Grava 1/83076749736557242056487941267521536" a 1/166153499473114484112975882535043072"	3.00 m ³		Grava 1/166153499473114484112975882535043072" a 1/332306998946228968225951765070086144"	3.00 m ³
Grava 1/332306998946228968225951765070086144" a 1/664613997892457936451903530140172288"	3.00 m ³		Grava 1/664613997892457936451903530140172288" a 1/1329227995784915872903807060280344576"	3.00 m ³
Grava 1/1329227995784915872903807060280344576" a 1/2658455991569831745807614120560689152"	3.00 m ³		Grava 1/2658455991569831745807614120560689152" a 1/5316911983139663491615228241121378304"	3.00 m ³
Grava 1/5316911983139663491615228241121378304" a 1/10633823966279326983230456482242756608"	3.00 m ³		Grava 1/10633823966279326983230456482242756608" a 1/21267647932558653966460912964485513216"	3.00 m ³
Grava 1/21267647932558653966460912964485513216" a 1/42535295865117307932921825928971026432"	3.00 m ³		Grava 1/42535295865117307932921825928971026432" a 1/85070591730234615865843651857942052864"	3.00 m ³
Grava 1/85070591730234615865843651857942052864" a 1/170141183460469231731687303715884105728"	3.00 m ³		Grava 1/170141183460469231731687303715884105728" a 1/340282366920938463463374607431768211456"	3.00 m ³
Grava 1/340282366920938463463374607431768211456" a 1/680564733841876926926749214863536422912"	3.00 m ³		Grava 1/680564733841876926926749214863536422912" a 1/136112946768375385385349842972707284576"	3.00 m ³
Grava 1/136112946768375385385349842972707284576" a 1/272225893536750770770699685945414569168"	3.00 m ³		Grava 1/272225893536750770770699685945414569168" a 1/544451787073501541541399371890829138336"	3.00 m ³
Grava 1/544451787073501541541399371890829138336" a 1/1088903574147003083082798743781658276672"	3.00 m ³		Grava 1/1088903574147003083082798743781658276672" a 1/2177807148294006166165597487563316553344"	3.00 m ³
Grava 1/2177807148294006166165597487563316553344" a 1/4355614296588012332331194975126633106688"	3.00 m ³		Grava 1/4355614296588012332331194975126633106688" a 1/8711228593176024664662389950253266213376"	3.00 m ³
Grava 1/8711228593176024664662389950253266213376" a 1/17422457186352049329324779900506524266752"	3.00 m ³		Grava 1/17422457186352049329324779900506524266752" a 1/34844914372704098658649559801013048533504"	3.00 m ³
Grava 1/34844914372704098658649559801013048533504" a 1/69689828745408197317299119602026097067008"	3.00 m ³		Grava 1/69689828745408197317299119602026097067008" a 1/139379657490816394634598232004052194134016"	3.00 m ³
Grava 1/139379657490816394634598232004052194134016" a 1/278759314981632789269196464008104388268032"	3.00 m ³		Grava 1/278759314981632789269196464008104388268032" a 1/557518629963265578538392928016208776536064"	3.00 m ³
Grava 1/557518629963265578538392928016208776536064" a 1/1115037259926531157076785856032417551072128"	3.00 m ³		Grava 1/1115037259926531157076785856032417551072128" a 1/2230074519853062314153571712064835102144256"	3.00 m ³
Grava 1/2230074519853062314153571712064835102144256" a 1/4460149039706124628307143424129670204288512"	3.00 m ³		Grava 1/4460149039706124628307143424129670204288512" a 1/8920298079412249256614286848259340408572"	3.00 m ³
Grava 1/8920298079412249256614286848259340408572" a 1/17840596158824498513228573696518680817152"	3.00 m ³		Grava 1/17840596158824498513228573696518680817152" a 1/35681192317648997026457147393037361634304"	3.00 m ³
Gr				



JUNTA VIAL CANTONAL
ACTA ORDINARIA 004-2023
23 de febrero 2023

2.En cuanto a la caja de registro de la salida, sería importante la colocación de una parrilla con las siguientes medidas: 1m x 1.10m.

3.En relación al desnivel existente entre la carpeta asfáltica y la calle de lastre, se sugiere la conformación de la calle 1-19-434, donde además sería importante colocar al menos 60m³ de material de lastre para que sean extendidos en un tramo de 100 metros lineales de dicha ruta y mejorar las condiciones de la misma, a la vez se mejoraría el entronque con el camino 1-19-030.

9 Presupuesto:-----

[illegible]

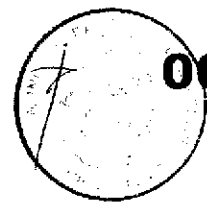
18 **ACUERDO 05:** Se acuerda incluir mencionada solicitud dentro de la lista de
19 intervención menor pendiente, lo anterior en base a la capacidad instalada con
20 que cuenta esta municipalidad.-----

21 5. Se recibe OFI-111-23-PGV, suscrito por el señor Iván Duarte Morales,
22 Proceso de Gestión Vial, donde se traslada acta N°576-22-PGV, camino 1-19-
23 026, Miravalles, 650 metros suroeste de la escuela. San Isidro.-----

Se visita el lugar descrito, donde el camino mencionado presenta una superficie de ruedo de 6 metros de ancho, ancho derecho de la vía 14 metros, tipo de superficie de ruedo material granular (lastre), con problemas de drenaje con paso de alcantarillas construido con tubos de 0.35m de diámetro y 6 metros de longitud mismos no poseen suficiente capacidad hidráulica.-----

29 Por otra parte, se puede indicar que existe la misma problemática, pero con una
30 alcantarilla de 0.42m de diámetro.-----





00183

JUNTA VIAL CANTONAL
ACTA ORDINARIA 004-2023
23 de febrero 2023

1 RECOMENDACIÓN: Se deben realizar labores de suministro y colocación de
2 alcantarillas en las estaciones 0+100 y 0+410, para construir 2 pasos de
3 alcantarillas con un diámetro de 0.6 m y 0.9 m respectivamente en las
4 estaciones antes indicadas ambos pasos requieren una longitud de 8 metros
5 con sus respectivos cabezales de entrada tipo TM-4 y salida tipo CA-1.-----

6 Presupuesto: -----

7 1. Detalle de toma TM-4 (60cm)-----

Construcción Toma Tipo 4	
Desperdicio	30%
Cantidad de cabezales	2.00 unidad
Diámetro de alcantarilla	60.00 cm
Área transversal	0.48 m ²
Longitud	1.60 m
Ancho	0.65 m
Altura	1.15 m
Volumen de Concreto	1.14 m ³
Resistencia cabezal	225.00 kg/cm ²
Espeor de base	0.10 m
Concreto + desperdicio	2.52 m ³

Material	Cantidad	Unidad	Costo Unitario	Costo Total
Cemento 40	28	Sacos	€ 5,590.00	€ 156,520.00
Arenas lavadas	2	m ³	€ 14,340.00	€ 28,680.00
Piedra cuartea	2	m ³	€ 14,340.00	€ 28,680.00
Base + 25 % compactación	2	m ³	€ 19,225.00	€ 38,450.00
Sub total				€ 230,330.00

Material	Cantidad	Unidad	Costo Unitario	Costo Total
Clavo 2 1/2" cc	5	kg	€ 1,517.00	€ 7,585.00
Clavo acero 11/2 (3.8cm)	5	kg	€ 1,362.00	€ 6,810.00
Alambre	10	kg	€ 1,066.00	€ 10,660.00
Bagueta 2x4	20	Unidades	€ 1,301.00	€ 26,020.00
Almohada 25x50	20	Unidades	€ 2,541.00	€ 50,820.00
Tabla Formaleja 1x12x4	18	Unidades	€ 4,224.00	€ 76,032.00
Sub total				€ 188,927.00

Material	Cantidad	Unidad	Costo Unitario	Costo Total
Cemento 40	28	Sacos	€ 5,590.00	€ 156,520.00
Arenas lavadas	2	m ³	€ 14,340.00	€ 28,680.00
Piedra cuartea	2	m ³	€ 14,340.00	€ 28,680.00
Base + 25 % compactación	2	m ³	€ 19,225.00	€ 38,450.00
Sub total				€ 230,330.00

Subtotal de materiales				€ 419,257.00
------------------------	--	--	--	--------------

16 2. Detalle de Cabezal Tipo CA-1(60cm)-----

Construcción Cabezal CA-1	
Desperdicio	30%
Cantidad de cabezales	2.00 unidad
Diámetro de alcantarilla	60.00 cm
Área transversal	0.48 m ²
Longitud	1.60 m
Ancho	0.65 m
Altura	1.15 m
Volumen de Concreto	1.14 m ³
Resistencia cabezal	225.00 kg/cm ²
Espeor de base	0.10 m
Concreto + desperdicio	2.52 m ³

Material	Cantidad	Unidad	Costo Unitario	Costo Total
Cemento 40	28	Sacos	€ 5,590.00	€ 156,520.00
Arenas lavadas	2	m ³	€ 14,340.00	€ 28,680.00
Piedra cuartea	2	m ³	€ 14,340.00	€ 28,680.00
Base + 25 % compactación	2	m ³	€ 19,225.00	€ 38,450.00
Sub total				€ 230,330.00

Material	Cantidad	Unidad	Costo Unitario	Costo Total
Clavo 2 1/2" cc	5	kg	€ 1,517.00	€ 7,585.00
Clavo acero 11/2 (3.8cm)	5	kg	€ 1,362.00	€ 6,810.00
Alambre	10	kg	€ 1,066.00	€ 10,660.00
Bagueta 2x4	20	Unidades	€ 1,301.00	€ 26,020.00
Almohada 25x50	20	Unidades	€ 2,541.00	€ 50,820.00
Tabla Formaleja 1x12x4	18	Unidades	€ 4,224.00	€ 76,032.00
Sub total				€ 188,927.00

Subtotal de materiales				€ 419,257.00
------------------------	--	--	--	--------------

25 ACUERDO 06: Se acuerda incluir mencionada solicitud dentro de la lista de
26 intervención menor pendiente, lo anterior en base a la capacidad instalada con
27 que cuenta esta municipalidad.-----

28 6. Se recibe OFI-110-23-PGV, suscrito por el señor Iván Duarte Morales,
29 Proceso de Gestión Vial, donde se traslada acta N°571-22-PGV, camino 1-19-
30 609, Las Mercedes Abajo, 550m sur del supermercado La Flor.-----





JUNTA VIAL CANTONAL
ACTA ORDINARIA 004-2023
23 de febrero 2023

Se visita el lugar descrito, donde el camino mencionado presenta una superficie de ruedo de 6 metros de ancho, ancho derecho de la vía 14 metros, tipo de superficie de ruedo material granular (lastre), con problemas de drenaje en paso de alcantarilla construido con tubos de 0.40m de diámetro en 6 metros de longitud, el cual no posee suficiente capacidad. Por otra parte, se puede indicar que existe la misma problemática, pero con una alcantarilla de 0.90m de diámetro.

RECOMENDACIÓN: Se deben realizar labores de suministro y colocación de alcantarillas en las estaciones 0+550 y 1+090, para construir 2 pasos de alcantarillas con un diámetro de 0.9 m (en la estación 1+090 lo que se requiere es colocar una fila adicional) en las estaciones antes indicadas ambos pasos requieren una longitud de 8 metros con sus respectivos cabezales de entrada tipo CA-1 y salida tipo CA-1.

Presupuesto:

Orcullo de Cabezal Tipo CA-1 (d 90 cm)

Construcción Cabezal CA-1				
Orçamento	Unidad			
CANTIDAD DE CEBEZAL	4.00	Unidad		
DIAMETRO DE CEBEZAL	90.00	cm		
ANCHO TRANSVERSA	0.74	m		
UNID.	0.80	m		
ANCHO	0.80	m		
ANCHO	1.45	m		
VOLUMEN DE CONCRETO	2.60	m³		
RESISTENCIA CEBEZAL	225.00	kg/cm²		
ESPELOR DE BASE	0.10	m		
CONCRETO DESPESADO	11.72	m³		

Materiales	Cantidad	Unidad	Costo Unitario	Costo Total
Cemento MP	28	Sacos	€ 6,590.00	€ 184,320.00
Arena fina lavada	7	m³	€ 18,143.00	€ 126,001.00
Grava cuartada	7	m³	€ 18,143.00	€ 126,001.00
Base + 22 % compactación	4	m³	€ 19,223.00	€ 76,892.00
Sub total				€ 493,214.00

Formas	Cantidad	Unidad	Costo Unitario	Costo Total
Cavo 2 1/2" cc	15	kg	€ 1,517.00	€ 22,755.00
Cavo acero 2 1/2" (3.8 cm)	15	kg	€ 1,592.00	€ 23,880.00
Alambre	20	kg	€ 1,086.00	€ 21,720.00
Bolsa 50x50	40	Unidades	€ 1,300.00	€ 52,000.00
Alfombra 20x4	40	Unidades	€ 6,543.00	€ 262,120.00
Tablones 10x12x4	04	Unidades	€ 4,234.00	€ 16,936.00
Sub total				€ 388,391.00

Subtotal de materiales: € 1,385,200.30

ACUERDO 07: Se acuerda incluir mencionada solicitud dentro de la lista de intervención menor pendiente, lo anterior en base a la capacidad instalada con que cuenta esta municipalidad.

7. Se recibe el OFI-108-23-PGV, suscrito por el señor Iván Duarte Morales, Proceso de Gestión Vial, donde se traslada acta N°532-22-PGV, camino 1-19-615, La Fortuna, 800 m sur de la entrada finca Verde Vigor, San Pedro.

Se visita el lugar descrito, donde el camino mencionado presenta una superficie de ruedo de 6 metros de ancho, ancho derecho de la vía 12 metros, tipo de



JUNTA VIAL CANTONAL
ACTA ORDINARIA 004-2023
23 de febrero 2023

superficie de ruedo material granular (lastre), con problemas de drenaje en
paso de alcantarillas construido con dos líneas de 90cm de diámetro en 6m de
longitud el cual no posee suficiente capacidad hidráulica.-----

RECOMENDACIÓN: Se deben realizar labores de reconstrucción de un paso
de alcantarillas colocando 16 tubos de concreto, de 120 cm de diámetro
sustituyendo el paso de alcantarillas actual, además se deben construir sus
respectivos cabezales tipo CA-1 de entrada y salida.-----

Presupuesto:-----

Detalle de Cabezal Tipo CA-2 (Ø 120 cm)

Construcción Cabezal CA-2			
Desperdicio	0%		
Cantidad de cabezales	2.00	unidad	
Diámetro de alcantarilla	120.00	cm	
Área total	20.87	m²	
Longitud	13.32	m	
Ancho	0.85	m	
Altura	2.00	m	
Volumen de Concreto	4.62	m³	
Resistencia cabeza	275.00	kg/cm²	
Espesor de base	0.10	m	
Concreto + desperdicio	12.84	m³	

Material	Cantidad	Unidad	Costo Unitario	Costo Total
Gravilla 1/2" - 1"	9%	Bolsa	€ 0.500.00	€ 220.000.00
Gravilla 1" - 1 1/2"	8%	m³	€ 18.343.00	€ 138.406.80
Gravilla 1 1/2" - 2"	8%	m³	€ 16.740.00	€ 125.320.00
Base = 25.7% compactación	4%	m³	€ 19.225.00	€ 78.900.00
Sub total				€ 562.626.80

Formidero	Cantidad	Unidad	Costo Unitario	Costo Total
Cajón 2.5' x 7' cc	27	ca	€ 1.517.00	€ 40.959.00
Cajón 2.5' x 2.5' x 8 cm	27	ca	€ 1.224.00	€ 33.048.00
Alambre	23	ca	€ 2.086.00	€ 46.498.00
Placa 1/2" x 12"	28	unidades	€ 1.200.00	€ 36.400.00
Placa 1/2" x 24"	28	unidades	€ 2.241.00	€ 71.268.00
Placa 1/2" x 36"	28	unidades	€ 3.284.00	€ 178.594.00
Sub total				€ 438.269.00

Subtotal de materiales: € 1.171.599.80

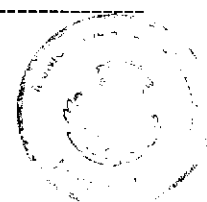
ACUERDO 08: Se acuerda incluir mencionada solicitud dentro de la lista de
banco proyectos de alcantarillas, lo anterior en base a la capacidad instalada
con que cuenta esta municipalidad.-----

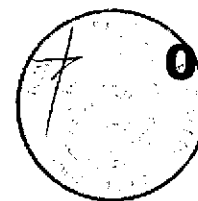
Se recibe el OFI-107-23-PGV, suscrito por el señor Iván Duarte Morales,
Proceso de Gestión Vial, donde se traslada acta N°169-22-PGV, camino 1-19-
0126, Frente al Ministerio de Hacienda, San Isidro.-----

Se realiza visita al camino mencionado, donde se observa una base al costado
de una caja del AyA, la cual por alguna reparación en las tuberías causo un
bache, este bache se encuentra con material expuesto de subrasante por lo ---
que requiere cambio también de la base granular.-----

RECOMENDACIÓN: Realizar un bacheo en un área de 2m x 3m alrededor de
la caja de registro del AyA, sustituyendo el material contaminado por una capa
de 30cm de base granular y 7cm de mezcla alfébrica compacta.-----

Presupuesto:-----





00186

JUNTA VIAL CANTONAL
ACTA ORDINARIA 004-2023
23 de febrero 2023

Material	Cantidad	Unidad	Costo unitario	Costo Total
Base 1 1/2"	2.5	m3	€19 000	€47 500
Emulsión	9	lt	€ 600	€ 5 400
Mezcla asfáltica	1	ton	€63 000	€63 000
Total				€115 900

ACUERDO 09: Se acuerda incluir mencionada solicitud dentro de la lista de intervención menor pendiente, lo anterior en base a la capacidad instalada con que cuenta esta municipalidad.

9. Se recibe el OFI-126-23-PGV, suscrito por el señor Iván Duarte Morales, Proceso de Gestión Vial, donde se traslada acta N°380-22-PGV, camino 1-19-1240, Quebradas, Calle Beto Quirós, San Isidro.

Se realiza inspección al camino mencionado, donde se encuentra un surco de gran tamaño. En otros puntos la socavación de los caños ha provocado que los tubos de agua potable estén expuestos. Al lado norte existe un canal que drena aguas pluviales de los terrenos aledaños y caños del sector, al lado sur se ubica una propiedad privada el cual desfoga toda el agua de los laterales de este camino, existe un alcantarillado de 60cm de diámetro entre la propiedad y las existentes en calle publica hay un espacio por el que entra el agua de cierto sector de la calle y de la misma propiedad privada. La calle carece de material de lastre en varios puntos, generando acolchonamiento.

Recomendaciones:

1. Respecto al surco en la estación 0+010, se sugiere valorar la colocación de 6 alcantarillas de 60cm en la estación 0+015, con la finalidad de acondicionar un corte de agua, además de cabezales CA-6 en la entrada y CA-1 en la salida.
2. La construcción de una pequeña caja de registro en la estación 0+005.
3. La conformación de la calzada para acondicionar un bombeo y realizar bacheo mecanizado, además, sería importante un rayado de caño permitiendo que el agua fluya y evite desbordes.

ACUERDO 10: Se acuerda incluir mencionada solicitud dentro de la lista de intervención menor pendiente, lo anterior en base a la capacidad instalada con que cuenta esta municipalidad.

10. Se recibe el OFI-106-23-PGV, suscrito por el señor Iván Duarte Morales,





JUNTA VIAL CANTONAL
ACTA ORDINARIA 004-2023
23 de febrero 2023

Proceso de Gestión Vial, donde se traslada acta N°540-22-PGV, camino 1-19-0008, 300m sureste de la iglesia Santa Rosa, Rio Nuevo.

Se realiza visita en dicho camino, se identifica la existencia de gran acumulación de agua en los laterales ya que no tiene salida lo que provoca malos olores, moscas lo que podría provocar enfermedades, al no contar con ningún tipo de drenaje.

RECOMENDACIONES: La construcción de un alcantarillado con 7 tubos de 60 cm, cabezal CA1 en entrada y cabezal CA1 en salida para mejorar las condiciones actuales del camino, también se debe enviar una niveladora para rayar y dirigir las aguas al nuevo alcantarillado y trasladarlas al punto bajo que es una salida natural.

Presupuesto:

Detalle de Cabezal Tipo CA-1 (Ø 60 cm)				
Construcción Cabezal CA-1				
Desperdicio	30%			
Cantidad de cabezales	2.00	unidad		
Diámetro de alcantarilla	60.00	cm		
Área transversal	0.48	m²		
Largo	2.40	m		
Ancho	0.65	m		
Altura	1.15	m		
Volumen de Concreto	1.14	m³		
Resistencia a flexión	25.00	kg/cm²		
Espeor de base	0.10	m		
Concreto = desperdicio	2.52	m³		
Materiales				
Cemento MP	18.9	Sacos	€ 6,590.00	€ 124,551.00
Arena fina lavada	2	m³	€ 28,343.00	€ 29,346.80
Piedra cuarta	2	m³	€ 14,141.00	€ 28,282.00
Base = 25 % compactación	2	m³	€ 28,225.00	€ 38,450.00
Subtotal			€	220,629.80
Formalitos				
Clavo 2 1/2" cc	5	kg	€ 1,547.00	€ 7,545.00
Clavo acero 1 1/2 (3.8 cm)	5	kg	€ 1,392.00	€ 6,960.00
Alambre	10	kg	€ 1,066.00	€ 10,660.00
Regla 1X3X4	10	Unidades	€ 1,300.00	€ 13,000.00
Alfiler 2X3X4	10	Unidades	€ 2,541.00	€ 25,410.00
Tabla Formleta 1X1X4	18	Unidades	€ 4,234.00	€ 76,212.00
Subtotal			€	139,827.00
Subtotal de materiales			€	360,456.80

ACUERDO 11: Se acuerda incluir mencionada solicitud dentro de la lista de intervención menor pendiente, lo anterior en base a la capacidad instalada con que cuenta esta municipalidad.

11. Se recibe el OFI-105-23-PGV, suscrito por el señor Iván Duarte Morales, Proceso de Gestión Vial, donde se traslada acta N°535-22-PGV, camino 1-19-1333, Quemado, Cajón, 420 metros este y 600 metros sur de la plaza de futbol.

Se realiza la visita la camino antes mencionado el cual presenta un ancho de superficie de ruedo de 5.5m, ancho derecho de vía 12m, tipo de superficie de ruedo material granular, con problemas de drenaje por existencia de un paso de





JUNTA VIAL CANTONAL
ACTA ORDINARIA 004-2023
23 de febrero 2023

alcantarillas construido con tubos de 0.6m de diámetro y 6m de longitud, el cual no tiene suficiente capacidad hidráulica.

RECOMENDACIÓN: Se deben realizar labores en el paso de alcantarillas actual que garanticen la suficiente capacidad hidráulica, para esto se requiere colocar otro paso de alcantarillas de 0.9 metros de diámetro, con una longitud de 8 metros además de sus respectivos cabezales CA-1 de entrada y salida.

Presupuesto:

Detalle de Cabezal Tipo CA-1 (Ø 90 cm)				
Construcción Cabezal CA-1				
Desperdicio	30%			
Cantidad de cabezales	2.00	unidad		
Diámetro de alcantarilla	90.00	cm		
Área transversal	0.74	m ²		
Largo	3.00	m		
Ancho	0.90	m		
Altura	1.45	m		
Volumen de Concreto	2.85	m ³		
Resistencia cabezal	225.00	kg/cm ²		
Espesor de base	0.10	m		
Concreto + desperdicio	3.88	m ³		
Materiales				
Cemento MP	44	sacos	€ 5,990.00	€ 2,635.60
Arena filtrada	4	m ³	€ 18,343.00	€ 66,094.80
Piedra cuarta	4	m ³	€ 14,140.00	€ 56,560.00
Base + 25 % compactación	2	m ³	€ 19,225.00	€ 38,450.00
Sub total				€ 453,000.80
Formateo				
Clavos 2 1/2" x 10"	8	kg	€ 1,517.00	€ 12,136.00
Clavos acero 1 1/2" (3.8 cm)	8	kg	€ 1,092.00	€ 11,136.00
Alambre	15	kg	€ 1,066.00	€ 15,990.00
Regla 3X304	20	Unidades	€ 1,300.00	€ 26,000.00
Alfileres 2X304	20	Unidades	€ 2,541.00	€ 50,820.00
Tabla Formateo 3X12X4	32	Unidades	€ 4,234.00	€ 135,488.00
Sub total				€ 251,570.00
Subtotal de materiales				€ 704,570.80

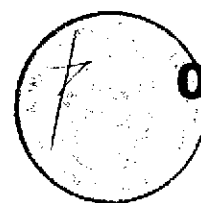
ACUERDO 12: Se acuerda incluir mencionada solicitud dentro de la lista de intervención menor pendiente, lo anterior en base a la capacidad instalada con que cuenta esta municipalidad.

12. Se recibe el OFI-104-23-PGV, suscrito por el señor Iván Duarte Morales, Proceso de Gestión Vial, donde se traslada acta N°591-22-PGV, camino 1-19-707, La Piedra, 2km al noroeste de la escuela, Rivas.

Al realizarse la inspección en el camino mencionado, se identifica un ancho de superficie de ruedo de 5.5m, ancho derecho de vía 11m, tipo de superficie de ruedo material granular, con problemas en el sistema de drenaje, con existencia de un paso de alcantarilla construido con tubería de 0.6m de diámetro y 6m de longitud el cual no tiene suficiente capacidad hidráulica.

RECOMENDACIÓN: Se deben realizar labores de suministro y colocación de alcantarillas en el paso actual que garanticen la suficiente capacidad hidráulica, para esto se requiere colocar otro paso de alcantarillas de 1.2 metros de diámetro, en una longitud de 8 metros además de sus respectivos cabezales





00189

JUNTA VIAL CANTONAL
ACTA ORDINARIA 004-2023
23 de febrero 2023

CA-1 de entrada y salida. Además, la construcción de un delantal para evitar la erosión de los terrenos.

Presupuesto:

Detalle de Cabezal Tipo CA-1 (Ø 120 cm)

Construcción Cabezal CA-1				
Perdido	10%			
Cantidad de cabezales	2.00	unidad		
Diámetro de alcantarilla	120.00	cm		
Área transversal	1.02	m²		
Largo	4.80	m		
Ancho	0.90	m		
Altura	1.75	m		
Volumen de Concreto	4.86	m³		
Resistencia cabezal	225.00	kg/cm²		
Espeor de base	6.30	cm		
Concreto desperdicio	11.69	m³		

Material	Cantidad	Unidad	Costo Unitario	Costo Total
Cemento MP	87.7	Sacos	€ 6.590.00	€ 577.913.00
Arena fina lavada	7	m³	€18.343.00	€ 128.235.30
Piedra cuarta	7	m³	€14.140.00	€ 98.980.00
Base + 25 % compactación	2	m³	€19.225.00	€ 38.450.00
Sub total				€ 843.588.30

Formalita	Cantidad	Unidad	Costo Unitario	Costo Total
Clavo 2 1/2" x 1	20	kg	€ 1.517.00	€ 30.340.00
Clavo acero 1 1/2 (3.8 cm)	10	kg	€ 1.392.00	€ 13.920.00
Alambre	20	kg	€ 1.066.00	€ 21.320.00
Reseta 16 1/2"	24	Unidades	€ 1.300.00	€ 31.200.00
Alfajeta 2x 3/4"	24	Unidades	€ 2.541.00	€ 60.984.00
Tabla formalita 1X1.2X4	20	Unidades	€ 6.214.00	€ 124.280.00
Sub total				€ 254.294.00

Subtotal de materiales € 1.199.802.30

ACUERDO 13: Se acuerda incluir mencionada solicitud dentro de la lista de intervención menor pendiente, lo anterior en base a la capacidad instalada con que cuenta esta municipalidad.

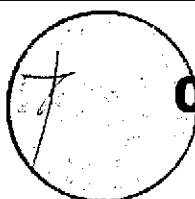
13. Se recibe el OFI-103-23-PGV, suscrito por el señor Iván Duarte Morales, Proceso de Gestión Vial, donde se traslada acta N°037-22-PGV, camino 1-19-064, Arenilla, Camino principal, 50mts sur del puente maca, San Pedro. Se visita el camino mencionado, en la inspección se verifica paso de alcantarilla que presenta tubería de 45 cm y está totalmente obstruido por lo tanto se debe realizar su sustitución.

RECOMENDACIÓN: se sugiere el reemplazo total por 10 tubos de 60cm.

ACUERDO 14: Se acuerda incluir mencionada solicitud dentro de la lista de intervención menor pendiente, lo anterior en base a la capacidad instalada con que cuenta esta municipalidad.

14. Se recibe el OFI-102-23-PGV, suscrito por el señor Iván Duarte Morales, Coordinador Proceso de Gestión Vial, donde se traslada acta N°545-22-PGV, camino 1-19-172, San Salvador, 1km al suroeste del salón Abues, Barú. Se visita al lugar mencionado, este presenta un ancho de superficie de ruedo 5.5m, ancho de derecho de vía 12m, tipo de superficie de ruedo material granular. Con problemas en sus sistemas de drenaje con un paso de





JUNTA VIAL CANTONAL
ACTA ORDINARIA 004-2023
23 de febrero 2023

alcantarillas construido con tubos de 0.6m de diámetro y 6m de longitud, siendo afectadas por la erosión de los suelos, provocando que una alcantarilla sea desplazada hacia la propiedad vecina, también se redujo la superficie de ruedo, esto sucede ya que este paso de alcantarillas no tiene sus respectivos cabezales.

RECOMENDACIONES: Se deben realizar labores de reconstrucción del paso alcantarilla actual, además, realizar un banqueo y volver a colocar la alcantarilla, se debe construir un pozo tipo TM-4 que sirva de contención y el relleno de aproximación, asimismo construir 10 m de cuneta revestida trapezoidal que conecte al pozo para evitar la erosión del pozo y propiedades vecinas.

Para finalizar se debe construir el cabezal de entrada tipo CA-6 de acuerdo al manual de normas y diseños del MOPT.

Presupuesto:

Detalle de Cabezal Tipo CA-6 (Ø 60 cm)

Construcción Cabezal CA-6				
Desperdicio	3.0%			
Cantidad de cabezales	1.00	unidad		
Diámetro de alcantarilla	60.00	cm		
Área transversal	0.50	m²		
Largo	3.30	m		
Ancho	0.70	m		
Altura	1.15	m		
Volumen de Concreto	1.64	m³		
Resistencia cabezal	225.00	kg/cm²		
Espesor de base	0.20	m		
Concreto + desperdicio	1.80	m³		

Materiales	Cantidad	Unidad	Costo Unitario	Costo Total
Cemento MP	34	Sacos	€ 6,590.00	€ 223,260.00
Arena fina lavada	1	m³	€ 18,343.00	€ 18,343.00
Piedra cuneta	2	m³	€ 14,140.00	€ 28,280.00
Base + 2% compactación	1	m³	€ 19,225.00	€ 19,225.00
			Sub total	€ 299,108.00

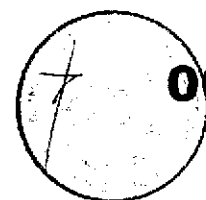
Formalote	Cantidad	Unidad	Costo Unitario	Costo Total
Clavo 2 1/2" x 2"	4	kg	€ 1,517.00	€ 6,068.00
Clavo acero 1 1/2 (3.8 cm)	4	kg	€ 1,392.00	€ 5,568.00
Alambre	7	kg	€ 1,066.00	€ 7,462.00
Regla 1X3X4	6	Unidades	€ 1,300.00	€ 7,800.00
Alfileria 2X3X4	6	Unidades	€ 2,541.00	€ 15,246.00
Tabla Formalote 1X12X4	12	Unidades	€ 4,234.00	€ 50,808.00
			Sub total	€ 92,962.00

Subtotal de materiales: € 252,893.00

ACUERDO 15: Se acuerda incluir mencionada solicitud dentro de la lista de intervención menor pendiente, lo anterior en base a la capacidad instalada con que cuenta esta municipalidad.

15. Se recibe el OFI-100-23-PGV, suscrito por el señor Iván Duarte Morales, Proceso de Gestión Vial, donde se traslada acta N°562-22-PGV, camino 1-19-786, San Martín, 500m norte, 400m este y 300m sur de la Plaza, Rivas. Se realiza la visita al lugar, este presenta un ancho de superficie de ruedo 5.5m, ancho de derecho de vía 10m, tipo de superficie de ruedo material





JUNTA VIAL CANTONAL
ACTA ORDINARIA 004-2023
23 de febrero 2023

granular, con problemas en sus sistemas de drenaje ya que en la estación 0+325 existe una quebrada el cual no tiene sus respectivos pasos de alcantarillas, los vehículos y peatones deben transitar por la misma.-----
RECOMENDACIÓN: Se deben realizar labores de suministro y colocación de alcantarillas en la estación 0+325, para construir 1 paso de alcantarilla con un diámetro de 1.2m con una longitud de 8 metros con sus respectivos cabezales de entrada y salida tipo CA-1.-----

Presupuesto:-----

Detalle de Cabezal Tipo CA-1 (Ø 120 cm)

Construcción Cabezal CA-1				
Desperdicio	38%			
Cantidad de cabezales	2.00	unidad		
Diámetro de alcantarilla	120.00	cm		
Área transversal	1.01	m²		
Largo	4.80	m		
Ancho	0.90	m		
Alto	1.75	m		
Volumen de Concreto	4.86	m³		
Resistencia cubeta	325.00	kg/cm²		
Espesor de base	0.10	m		
Concreto + desperdicio	10.69	m³		

Material	Cant. Med.	Unidad	Costo Unitario	Costo Total
Concreto tipo	10.69	m³	€ 8,540.00	€ 912,538.00
Arena fina lavada	7	m³	€16,343.00	€ 114,401.00
Piedra cuarta	6	m³	€14,540.00	€ 87,240.00
Base + 25% compactación	2	m³	€19,225.00	€ 38,450.00
Sub total				€ 1,152,629.00

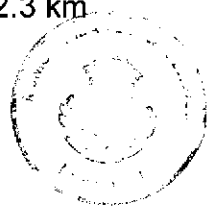
Formalete	Cant. Med.	Unidad	Costo Unitario	Costo Total
Cable 2 1/2" cc	10	kg	€ 1,517.00	€ 15,170.00
Cable acero 5 1/2" (3.8 cm)	50	kg	€ 1,392.00	€ 69,600.00
Alambre	20	kg	€ 1,066.00	€ 21,320.00
Regla 3x3x4	24	Unidades	€ 1,300.00	€ 31,200.00
Alfarda 2x3x4	24	Unidades	€ 2,541.00	€ 60,984.00
Tabla Formalete 3x12x4	50	Unidades	€ 4,234.00	€ 211,700.00
Sub total				€ 359,974.00
Sub total de materiales				€ 1,512,603.00

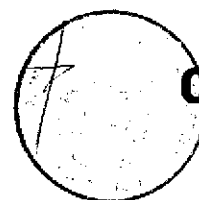
ACUERDO 16: Se acuerda incluir mencionada solicitud dentro de la lista de intervenciones menor pendiente, lo anterior en base a la capacidad instalada con que cuenta esta municipalidad.-----

16. Se recibe el OFI-0092-23-PGV, suscrito por el señor Emanuel Ceciliano Alfaro, Coordinador Proceso de Gestión Vial, donde se traslada acta N°028-22-PGV, camino 1-19-1140, camino Quebradas arriba, Paramo.-----

Se realiza la visita al camino mencionado, este se encuentra en lastre, y presenta un deterioro importante principalmente en las cuestas ya que cuenta con una inclinación bastante considerable lo que hace que sea imposible el transitar de vehículos que no cuenten con 4x4, además las cunetas están obstruidas, en la superficie de ruedo se aprecian zanjas y sectores donde está expuesta las sub rasante.-----

RECOMENDACIÓN: Se sugiere realizar un relastreo y conformación y compactación de la superficie de ruedo y cunetas en aproximadamente 2.3 km





JUNTA VIAL CANTONAL
ACTA ORDINARIA 004-2023
23 de febrero 2023

1 de longitud.-----

2 **ACUERDO 17:** Se acuerda incluir mencionada solicitud dentro de la lista de

3 intervención menor pendiente, lo anterior en base a la capacidad instalada con

4 que cuenta esta municipalidad.-----

5 17. Se recibe el OFI-064-23-PGV, suscrito por el señor Iván Duarte Morales,

6 Proceso de Gestión Vial, donde se traslada acta N°572-22-PGV, camino 1-19-

7 (609, 1345, 1258, 044, 602), Las Mercedes arriba, Cajón.-----

8 Se realiza inspección, donde se observa que el camino 1-19-609 ya fue

9 inspeccionado para la reconstrucción de 2 pasos de alcantarillas con los

10 cabezales y la reparación del trayecto, en el código 1- 19-044 posee un ancho

11 de derecho de vía 14m, ancho de superficie de ruedo 6m con deformaciones y

12 problemas en sus rondas que requieren limpieza, en el camino 1-19-602

13 presenta problemas en su superficie de ruedo. Al respecto de los caminos 1345

14 y 1258 estos se encuentran sin material granular en su mayoría, además de

15 requerir 6 pasos de alcantarillas tanto en sus entronques como en los puntos

16 bajos de las vías donde debe pasar el agua pluvial.-----

17 **RECOMENDACIÓN:**-----

18 1. Se debe considerar realizar labores de conformación y relastreo en los

19 caminos 1-19-609 (0.7 km), 1-19-044 (1.6 km), 1-19-602 (0.3 km) en una

20 longitud de 2 600m con un ancho promedio de 6m, además de coordinar con

21 vecinos para la limpieza de rondas.-----

22 2. Respecto a los códigos 1-19-1345 (0.7 km) y 1-19-1258 (0.9 km), se requiere

23 6 pasos de alcantarillas con una longitud de 7 metros, un diámetro de 60cm con

24 sus respectivos cabezales de entrada y salida CA-1, conformación y relastreo

25 de la vía en una longitud de 1 600m de igual forma coordinar la limpieza de

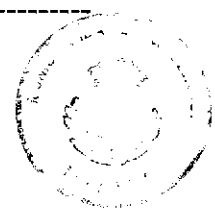
26 rondas, pero se debe considerar que las rutas se encuentran en condición

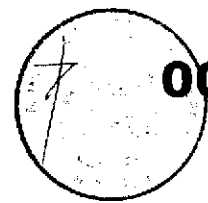
27 clasificadas en uso.-----

28 **NOTA:** Únicamente los caminos 1-19-602 y 1-19-0609 se encuentran dentro de

29 la programación de caminos por intervenir del año 2023.-----

30 **Presupuesto:**-----





00193

JUNTA VIAL CANTONAL
ACTA ORDINARIA 004-2023
23 de febrero 2023

1
2
3
4
5
6
7
8

Detalle de Cabezal Tipo CA-1 (Ø 60 cm)

Construcción Cabezal CA-1	
Desperdicio	30%
Cantidad de cabezales	35.00 unidades
Diámetro de alcantarilla	60.00 cm
Área transversal	0.45 m²
Largo	2.40 m
Ancho	0.60 m
Altura	1.35 m
Volumen de Concreto	1.34 m³
Resistencia cabezal	225.00 kg/cm²
Espektor de base	0.30 m
Concreto + desperdicio	15.11 m³

Material	Cantidad	Unidad	Costo Unitario	Costo Total
Cemento MP	113.4	Sacos	6,590.00	747,306.00
Arena fina lavada	9	m³	18,343.00	165,087.00
Piedra cuarte	9	m³	14,140.00	127,260.00
Beta + 2% compactación	12	m³	19,225.00	230,700.00
Sub total				1,270,353.00

Perforación	Cantidad	Unidad	Costo Unitario	Costo Total
Clavo 2 1/2" ss	29	kg	1,517.00	43,993.00
Clavo acero 1 1/2 (3.8 cm)	29	kg	1,292.00	37,468.00
Alambre	58	kg	1,084.00	62,872.00
Regla 3x3x4	60	Unidades	1,300.00	78,000.00
Alfombra 24x34	60	Unidades	2,541.00	152,460.00
Tabla Formaleja 1X12x4	105	Unidades	4,234.00	444,570.00
Sub total				809,363.00

Subtotal de materiales: € 2,093,406.30

ACUERDO 18: Se acuerda incluir mencionada solicitud en lo que se refiere a los pasos de alcantarilla dentro de la lista de Intervención menor pendiente, igualmente lo que corresponde a los caminos 1-19-(044, 1345,1258), lo que indica a la intervención de los caminos con código 1-19-602, 1-19-609 se encuentran en la respectiva programación, lo anterior en base a la capacidad instalada con que cuenta esta municipalidad.-----

18. Se recibe el OFI-038-23-PGV, suscrito por el señor Emanuel Ceciliano Alfaro, Coordinador Proceso de Gestión Vial, donde se traslada acta N°016-23-PGV, camino 1-19-080, San Pedrito, 950m oeste de la escuela, Cajón.-----

Se realiza la visita al camino mencionado, observando que este tiene un ancho de derecho de vía 14m, ancho de la superficie de ruedo 6m promedio, tipo de superficie de ruedo material granular en estado de regular, y una longitud de 6.3 km, con sistemas de drenaje regular. Además, existe un paso de alcantarillas con longitud de 7m, con un diámetro de 0.9m con sus respectivos cabezales, el cual presenta socavación de los cimientos y erosión, provocando una afectación a los usuarios de esta vía, exponiéndolos a accidentes ya que la altura del terreno erosionado es de aproximadamente unos 2.7m por 3m de largo.-----

RECOMENDACIONES: Se debe considerar la reconstrucción del cabezal de salida de este paso de alcantarillas. Para este nuevo cabezal es necesario como mínimo ancho de 5m y una altura aproximada de 3.5m, a la vez se debe agregar su respectivo delantal.-----





JUNTA VIAL CANTONAL
ACTA ORDINARIA 004-2023
23 de febrero 2023

Presupuesto:-----

Detalle de Cabezal Tipo CA-1 (Ø 90 cm)				
Construcción Cabezal CA-1				
Desperdicio	0.00	unidad		
Cantidad de alfileres	3.00	unidad		
Diámetro de alfilerilla	90.00	cm		
Área transversal	0.74	m²		
Alargó	3.00	m		
Ancho	0.80	m		
Altura	1.92	m		
Volumen de Concreto	2.66	m³		
Resistencia cabezal	238.00	kg/cm²		
Espesor de base	0.15	m		
Concreto - desperdicio	0.92	m³		
Materiales	Cantidad	Unidad	Costo Unitario	Costo Total
Cemento MP	57	Ton	\$ 6.190.00	\$ 352.610.00
Arena lavada	4	m³	\$ 18.443.00	\$ 73.772.00
Piedra suelta	4	m³	\$ 14.146.00	\$ 56.584.00
Base + 25 % compactación	1	m³	\$ 19.235.00	\$ 19.235.00
			Sub total	\$ 462.201.00
Parámetros	Cantidad	Unidad	Costo Unitario	Costo Total
Cable 2 2/2" 02	4	kg	\$ 1.517.00	\$ 6.068.00
Cable alambre 13/2 (1 R/m)	1	kg	\$ 1.392.00	\$ 1.392.00
Alambre	12	kg	\$ 1.056.00	\$ 12.672.00
Rega 18334	20	Unidades	\$ 1.300.00	\$ 26.000.00
Alfilar 28 284	20	Unidades	\$ 2.541.00	\$ 50.820.00
Varilla Ferramenta 18334	52	Unidades	\$ 3.234.00	\$ 168.168.00
Varilla conlogada #4 en 6m Grid	50	Unidades	\$ 5.093.00	\$ 254.650.00
			Sub total	\$ 487.210.00
			Subtotal de materiales \$ 949.411.00	

ACUERDO 19: Se acuerda incluir mencionada solicitud dentro de la lista de intervención menor pendiente, lo anterior en base a la capacidad instalada con que cuenta esta municipalidad.-----

19. Se recibe el OFI-123-23-PGV, suscrito por el señor Iván Duarte Morales, Proceso de Gestión Vial, donde se traslada acta N°044-22-BPM, camino 1-19-693, Arco Iris, Cajón. -----

Se realiza la visita al camino mencionado donde se observa que el puente se encuentra en mal estado, la loza es la más afectada presentando un desgaste, las varillas se encuentran expuestas, la loza mide 6m x 3.45m de ancho, las barandas se encuentran en mal estado con una medida de 11m de largo en ambos lados.-----

RECOMENDACIONES:-----

1. Construir una "Sobre-loza" de 0.15mts de espesor x 6mts de largo x 3.45mts de ancho.-----

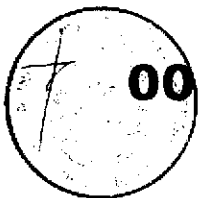
2. Construir barandas en ambos lados cada una de 11mts de largo.-----

Materiales:-----

MATERIALES	CANTIDAD
ARENA LAVADA	2 METROS
PIEDRA CUARTA	2 METROS
SACOS DE CEMENTO	25 UNIDADES
MALLAS ELCTRO SOLDADA	2 UNIDADES
SOLDADURA #6013	4 KG
TUBO INDUSTRIAL 4X4	10 UNIDADES

ACUERDO 20: Se acuerda incluir mencionada solicitud dentro de la lista de-----





JUNTA VIAL CANTONAL
ACTA ORDINARIA 004-2023
23 de febrero 2023

intervención menor pendiente, lo anterior en base a la capacidad instalada con que cuenta esta municipalidad.

20. Se recibe el OFI-122-23-PGV, suscrito por el señor Iván Duarte Morales, Proceso de Gestión Vial, donde se traslada acta N°042-22-BPM, Santiago. San Pedro.

Se realiza la inspección en el lugar mencionado, evidenciando el faltante de cabezales y cajas de registro, el primer paso de alcantarillas tiene una longitud de 8m, el segundo paso tiene una longitud de 7m.

RECOMENDACIÓN:

Paso #1:

- 1. La construcción de una caja de registro con las medidas de 1mts x 1mts de ancho x 1.20mts de espesor, esto es la necesidad en la margen derecha.
- 2. La construcción de un cabezal de 2mts de largo x 1.50mts de alto x 0.20mts de espesor en el margen izquierdo del paso de alcantarillas.

Paso #2:

- 1. La construcción de una caja de registro con las medidas de 1mts x 1mts de ancho x 1.20mts de alto x 0.20mts de espesor, esto es la necesidad del margen izquierdo.
- 2. La construcción de un cabezal de 1.60mts de largo x 1.30mts de alto x 0.20mts de espesor en el margen derecho del paso de alcantarillas.

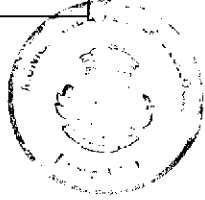
Materiales:

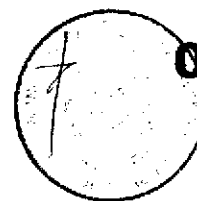
Paso #1:

MATERIALES	CANTIDAD
ARENA LAVADA	1 METROS
PIEDRA CUARTA	1 METROS
SACOS DE CEMENTO	16 UNIDADES
FORMALETA 2X3X4 VARAS	5 UNIDADES
ALFAHILLAS 2x3x4 VARAS	5 UNIDADES
CLAVOS 2" 1/2	2 KG

Paso #2:

MATERIALES	CANTIDAD
ARENA LAVADA	1 METROS
PIEDRA CUARTA	1 METROS
SACOS DE CEMENTO	16 UNIDADES
FORMALETA 2X3X4 VARAS	6 UNIDADES
ALFAHILLAS 2x3x4 VARAS	6 UNIDADES
CLAVOS 2" 1/2	2 KG





00196

JUNTA VIAL CANTONAL
ACTA ORDINARIA 004-2023
23 de febrero 2023

ACUERDO 21: Se acuerda incluir mencionada solicitud dentro de la lista de intervención menor pendiente, lo anterior en base a la capacidad instalada con que cuenta esta municipalidad.-----

21. Se recibe nota suscrita por el señor Cristian Barrantes Gonzales, presidente del ADI de Santa María de Cajón, en la cual solicita la intervención de caminos y puentes con código 1-19-(1262,728,693,1409,042,727,182), luego de visita realizada se resumen:-----

1.Código 1-19-693: el cual presenta un estado drenaje deficiente, falta de mantenimiento periódico en cunetas, obstrucción en drenajes, deformación en superficie de ruedo, pérdida de material granular, existencia de un puente tipo viga-loza que requiere la reconstrucción de la superficie de ruedo.-----

2.Código 1-19-728: Presenta un Drenaje en estado deficiente, falta de mantenimiento periódico en cunetas, obstrucción en drenajes, deformación en superficie de ruedo, pérdida de material granular.-----

3.Código 1-19-1262: presenta los sistemas de drenaje totalmente destruidos y sin construir. -----

4.Código 1-19-042: este presenta un sistema de drenaje en condición regular, en cuanto el puente presenta gran cantidad de maleza, en el bastión existen grietas debido a tránsito de carga agrícola.-----

4.Código 1-19-182: presenta un sistema drenaje deficiente, rondas llenas de maleza, obstrucción y ramas de árboles.-----

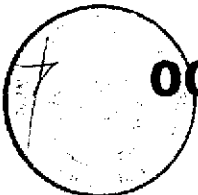
5.Código 1-19-727: camino en mal estado con Superficie de ruedo deformada, problemas con sistema de drenaje.-----

6.Código 1-19-1409: presenta condiciones intransitables, es necesario construir un paso de alcantarillas con sus respectivos cabezales CA1 entrada y salida,----- presenta serios problemas de drenaje.-----

RECOMENDACIONES:-----

1. Se requiere conformación y relastro de todas las vías con los códigos 1-19-(1262 (0.25 km), 728 (0.7 km), 693 (0.8 km), 1409 (0.2 km), 042 (6.5 km), 727 (0.9 km), 182 (3.2 km) los cuales comprenden una longitud total de 12.6-----





00197

JUNTA VIAL CANTONAL
ACTA ORDINARIA 004-2023
23 de febrero 2023

- 1 kilómetros.-----
- 2 2. Es necesario realizar suministro y colocación de 1 paso de alcantarillas del
- 3 camino 1-19-693, 1409, con sus respectivos cabezales tipo CA-6 de entrada y
- 4 CA-1 de salida.-----
- 5 3. Respecto al puente que se ubica en el camino 1-19-042 este requiere ser
- 6 reconstruido ya que los daños que tiene afectan directamente la estructura que
- 7 da soporte a la superficie de ruedo por tanto no debe de ser reparado y la mejor
- 8 opción es construir una alcantarilla de cuadro.-----
- 9 4. En cuanto al puente que se ubica en el camino 1-19-0693 es necesario
- 10 reparar la superficie de ruedo, este puente requiere de sus respectivos
- 11 barandales de protección.-----
- 12 5. El puente que ese ubica en el camino 1-19-042 requiere la colocación de sus
- 13 respectivas barandas de protección.-----

Presupuesto:-----

Camino 1-19-0693-----

Construcción Cabezal CA-1

Desperdicio	10%	
Cantidad de cabezas	1.00	unidad
Diámetro de alcantarilla	60.00	cm
Área transversal	0.48	m²
Longitud	2.40	m
Ángulo	0.65	m
Altura	1.15	m
Volumen de concreto	1.14	m³
Revolución a cabeza	225.00	kg/cm²
Espesor de base	0.10	m
Concreto desperdicio	1.26	m³

Material	Cantidad	Unidad	Costo Unitario	Costo Total
Cemento MP	9.5	Sacos	\$ 6,500.00	\$ 62,500.00
Arenita fina avada	1	m³	\$ 18,343.00	\$ 18,343.00
Piedra cuarta	1	m³	\$ 14,140.00	\$ 14,140.00
Basa = 25% compactación	1	m³	\$ 19,225.00	\$ 19,225.00
Sub total				\$ 110,644.00

Formalita	Cantidad	Unidad	Costo Unitario	Costo Total
Cayo 2x1/2' oc	3	kg	\$ 1,517.00	\$ 4,551.00
Cayo 6x6x11 1/2 (3.6 cm)	3	kg	\$ 1,362.00	\$ 4,176.00
Ámbra	5	kg	\$ 1,066.00	\$ 5,330.00
Regla 1x3x4	5	unidades	\$ 1,300.00	\$ 6,500.00
Alfara 2x3x4	5	unidades	\$ 2,561.00	\$ 12,705.00
Tabla Formosa 2x12x4	9	unidades	\$ 4,254.00	\$ 38,286.00
Sub total				\$ 71,568.00

Subtotal de materiales \$ 182,012.40

Detalle de Cabezal Tipo CA-6 (Ø 60 cm)

Construcción Cabezal CA-6

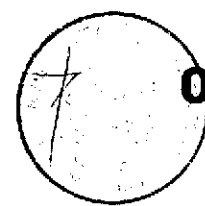
Desperdicio	10%	
Cantidad de cabezas	1.00	unidad
Diámetro de alcantarilla	60.00	cm
Área transversal	0.50	m²
Longitud	3.30	m
Ángulo	0.70	m
Altura	1.10	m
Volumen de concreto	1.94	m³
Revolución a cabeza	225.00	kg/cm²
Espesor de base	0.10	m
Concreto desperdicio	1.90	m³

Material	Cantidad	Unidad	Costo Unitario	Costo Total
Cemento MP	14	Sacos	\$ 6,500.00	\$ 92,250.00
Arenita fina avada	1	m³	\$ 18,343.00	\$ 18,343.00
Piedra cuarta	1	m³	\$ 14,140.00	\$ 14,140.00
Basa = 25% compactación	1	m³	\$ 19,225.00	\$ 19,225.00
Sub total				\$ 150,942.00

Formalita	Cantidad	Unidad	Costo Unitario	Costo Total
Cayo 2x1/2' oc	4	kg	\$ 1,517.00	\$ 6,068.00
Cayo 6x6x11 1/2 (3.6 cm)	4	kg	\$ 1,362.00	\$ 5,448.00
Ámbra	7	kg	\$ 1,066.00	\$ 7,462.00
Regla 1x3x4	5	unidades	\$ 1,300.00	\$ 6,500.00
Alfara 2x3x4	5	unidades	\$ 2,561.00	\$ 12,705.00
Tabla Formosa 2x12x4	12	unidades	\$ 4,254.00	\$ 50,968.00
Sub total				\$ 92,952.00

Subtotal de materiales \$ 252,894.00





00198

JUNTA VIAL CANTONAL
ACTA ORDINARIA 004-2023
23 de febrero 2023

Reparación de losa

Materiales	Cantidad	Unidad	Costo Unitario	Costo Total
Cemento MP	17	Sacos	€ 6,590.00	€ 112,030.00
Arena fina lavada:	2	m3	€ 18,343.00	€ 36,686.00
Piedra cuarta:	2	m3	€ 14,140.00	€ 28,280.00
Malla electrosoldada	2	Unidades	€ 18,000.00	€ 36,000.00
Alambre	2	kg	€ 1,066.00	€ 2,132.00
Regla 1X3X4	4	Unidades	€ 1,300.00	€ 5,200.00
Alfahia 2X3X4	4	Unidades	€ 2,541.00	€ 10,164.00
Tabla Formaleta 1X12X4	6	Unidades	€ 4,234.00	€ 25,404.00
Aditivo Maxistik 580 LPL (2 galones)	1	unidades	€ 200,000.00	€ 200,000.00
Sub total				€ 455,896.00

Camino 1-19-1409

Detalle de Cabezal Tipo CA-1 (Ø 60 cm)

CONSTRUCCIÓN CABEZAL CA-1

Desperdicio	30%
Cantidad de cabezales	1.00
Diametro de alcantarilla	60.00 cm
Area transversal	0.48 m²
Longitud	2.40 m
Ancho	0.65 m
Altura	3.35 m
Volumen de Concreto	3.34 m³
Resistencia cabecial	225.00 kg/cm²
Espesor de base	0.10 m
Concreto + desperdicio	3.26 m³

Materiales	Cantidad	Unidad	Costo Unitario	Costo Total
Cemento MP	0.5	Sacos	€ 6,590.00	€ 3,295.00
Arena fina lavada	1	m3	€ 18,343.00	€ 18,343.00
Piedra cuarta	1	m3	€ 14,140.00	€ 14,140.00
Base + 25 % compactación	1	m3	€ 10,125.00	€ 10,125.00
Sub total				€ 35,893.00

Formaleta	Cantidad	Unidad	Costo Unitario	Costo Total
Cable 2 1/2" Ø	3	kg	€ 1,517.00	€ 4,551.00
Cable acero 1 1/2" Ø 8 mm	4	kg	€ 1,392.00	€ 5,568.00
Alambre	5	kg	€ 1,066.00	€ 5,330.00
Regla 1X3X4	5	Unidades	€ 1,300.00	€ 6,500.00
Alfahia 2X3X4	5	Unidades	€ 2,541.00	€ 12,705.00
Tabla Formaleta 1X12X4	6	Unidades	€ 4,234.00	€ 25,404.00
Sub total				€ 71,068.00

Subtotal de materiales € 182,012.40

Detalle de Cabezal Tipo CA-1 (Ø 60 cm)

CONSTRUCCIÓN CABEZAL CA-2

Desperdicio	30%
Cantidad de cabezales	1.00
Diametro de alcantarilla	60.00 cm
Area transversal	0.48 m²
Longitud	2.40 m
Ancho	0.65 m
Altura	3.35 m
Volumen de Concreto	3.34 m³
Resistencia cabecial	225.00 kg/cm²
Espesor de base	0.10 m
Concreto + desperdicio	3.26 m³

Materiales	Cantidad	Unidad	Costo Unitario	Costo Total
Cemento MP	0.5	Sacos	€ 6,590.00	€ 3,295.00
Arena fina lavada	1	m3	€ 18,343.00	€ 18,343.00
Piedra cuarta	1	m3	€ 14,140.00	€ 14,140.00
Base + 25 % compactación	1	m3	€ 10,125.00	€ 10,125.00
Sub total				€ 35,893.00

Formaleta	Cantidad	Unidad	Costo Unitario	Costo Total
Cable 2 1/2" Ø	3	kg	€ 1,517.00	€ 4,551.00
Cable acero 1 1/2" Ø 8 mm	4	kg	€ 1,392.00	€ 5,568.00
Alambre	5	kg	€ 1,066.00	€ 5,330.00
Regla 1X3X4	5	Unidades	€ 1,300.00	€ 6,500.00
Alfahia 2X3X4	5	Unidades	€ 2,541.00	€ 12,705.00
Tabla Formaleta 1X12X4	6	Unidades	€ 4,234.00	€ 25,404.00
Sub total				€ 71,068.00

Subtotal de materiales € 752,894.30

Camino 1-19-0042

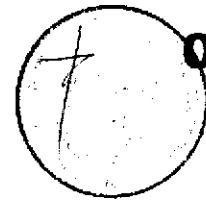
Barandas

Materiales	Cantidad	Unidad	Costo Unitario	Costo Total
Tubo estructural de 4"X4" 2.38 mm	20	unidades	€ 38,300.00	€ 766,000.00
Soldadura 7018	14	kg	€ 7,400.00	€ 103,600.00
Pintura Minion	4	gal	€ 18,000.00	€ 72,000.00
Pintura Anticorrosiva Corrostyl ama	4	gal	€ 18,450.00	€ 73,800.00
Sub total				€ 1,015,400.00

Nota 2. Reconstruir la alcantarilla de cuadro en el camino 1-19-0042 de la estación 3+850 tiene un costo aproximado de €12 000 000, en materiales

ACUERDO 22: Se acuerda incluir mencionada solicitud en lo que se refiere a paso de alcantarilla a la lista de intervención menor pendiente y lo correspondiente a intervención de caminos sea trasladado al correspondiente Concejo de Distrito, lo anterior en base a la capacidad instalada con que cuenta esta municipalidad.





00199

JUNTA VIAL CANTONAL
ACTA ORDINARIA 004-2023
23 de febrero 2023

1 22. Se recibe nota suscrita por los miembros de la Asociación de Desarrollo de
2 Miraflores y Santa Cruz, distrito General, en la cual realizan solicitud de puente
3 en la ruta que va de Miraflores a San Blas.-----

4 Al respecto se realiza visita generando el acta de inspección N° 615-22-PGV,
5 camino 1-19-760, Miraflores 720 metros sur y 300 metros este de la Escuela.---

6 Se puede observar que el camino antes mencionado tiene las siguientes
7 condiciones, ancho de derecho de vía 12 metros, ancho de la superficie de
8 ruedo 5 metros, longitud de 2 400 metros, tipo de superficie de ruedo material
9 granular (lastre) en estado de deficiente en algunos tramos de esta calle.

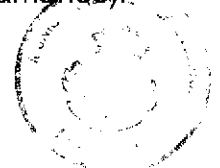
10 Respecto a lo solicitado por la dirigencia se debe indicar que en la estación
11 0+300 existe una quebrada llamada Grande donde no existe ninguna estructura
12 sobre la cual pasar dicho cuerpo de agua, por tanto, para garantizar el paso
13 seguro por esta zona es necesario construir algún tipo de puente.-----

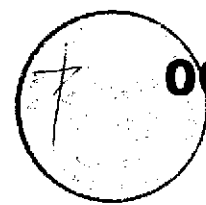
14 RECOMENDACIÓN:-----

15 Por lo que anteriormente mencionado específicamente para este caso las
16 acciones que se deben realizar son las siguientes:-----

17 1. Se debe trasladar al consejo de distrito para su debida valoración e
18 incorporación de resultar el caso como proyecto para la realización de vado o
19 alcantarilla de cuadro.-----

20 Nota 1. Como se observa el caudal de las siguientes imagen el sitio es alto por
21 lo que se requieren al menos 8 alcantarillas de 1.20 m de diámetro para
22 absorber el caudal, por lo que se determina que la mejor solución es trasladarlo
23 al consejo de distrito para su valoración y priorización para la inclusión como
24 proyecto debido al costo que podría tener cualquier estructura para la solución
25 del sitio entre las cuales puede la construcción de un vado con mínimo 6
26 alcantarillas de 1.20 m de diámetro(las cuales tendrían un período de retorno
27 de 5 años, costo aproximado de \$9 000 000, valorar si se hiciera el proyecto el
28 arrastre de material del sitio), una alcantarilla de cuadro (se tendría que analizar
29 los niveles de terreno mediante topografía debido a la similitud de niveles del
30 camino y quebrada) o puente (estructura más costosa y de mayores tamaños).--





00200

JUNTA VIAL CANTONAL
ACTA ORDINARIA 004-2023
23 de febrero 2023

Revisión de alcantarillas		
Manning para tuberías circulares		
Manning	$Q = \pi * D ^ { (8 / 3) } * S ^ { (1 / 2) } / n / 4 ^ { (5 / 3) } =$	61.33 m3/seg
Manning	$D = (Q * n ^ { 4 ^ { (5 / 3) } } / \pi / S ^ { (1 / 2) }) ^ { (3 / 8) } =$	3.2750 m
	$Q =$ Caudal =	61.33 m3/seg
S =	Pendiente en forma decimal =	0.02
n =	Coefficiente de rugosidad de Manning =	0.017
D =	Diámetro tubería en metros =	3.28
D. MPZ=	Diámetro según tubería municipal	1.20m
%=	Porcentaje utilizado	745%

Tiempo de concentración (Tc)		
California Culverts	$T_c = 0.0195 * (L ^ { (3) } * H) ^ { (0.385) } / 60$	0.46 horas
Practico		27.88 min
Para cuencas empleadas		
Elevaciones	Elevación Mayor de causa	1240.0
	Elevación Menor de causa	840.0
A =	Área zona de drenaje o cuencas en Km ^ 2 =	3.9120
S =	Pendiente del cauce principal desde su inicio =	10.07%
H =	Diferencia de elevación máxima del cauce principal en m =	400.00
L =	Longitud del cauce principal desde su inicio en Km =	3.974
O =	Longitud del cauce principal desde su inicio en m =	3.974.00

Flujo superficial en tipo de superficies

suelo descubierto

Tiempo de concentración	27.880	min
-------------------------	--------	-----

CALCULO DE CAUDAL PICO MÉTODO RACIONAL	
$Q = 0.278 * C * I * A$ (m3/s)	
C=	0.510
I (mm/h)=	110.660
A (km2)=	3.9130
Coeffiente manning	0.015

Q =	61.33233	m3/s
-----	----------	------

ACUERDO 23: Se acuerda incluir mencionada solicitud dentro de la lista de Banco Proyectos de Puentes, lo anterior en base a la capacidad instalada con que cuenta esta municipalidad.-----

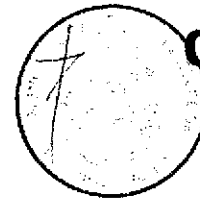
23. Se recibe el OFI-173-23-PGV, suscrito por el señor Emanuel Ceciliano Alfaro, Coordinador Proceso de Gestión Vial, donde se traslada el OFI-019-23-PPM, suscrito por el señor Marco Murillo Vargas.-----

En el mismo realiza solicitud de visto bueno por parte de esta Junta Vial para incluir recursos en el presupuesto extraordinario 1-2023, mismos saldos corresponden a partidas específicas del año 2018-2019 por un monto de \$267,696.37; lo anterior partiendo de que dichos recursos deben incluirse en la transacción 201 en el yaixed en el programa 2.3 específicamente en el rubro "combustible".-----

Por lo anterior a efectos que sea conocido por esta Junta Vial y emitan la autorización respectiva.-----

ACUERDO 24: Se acuerda "Aprobar la incorporación de recursos provenientes





00201

JUNTA VIAL CANTONAL
ACTA ORDINARIA 004-2023
23 de febrero 2023

de la oficina de proyectos comunales, dichos fondos resultan de los saldos en liquidación de partidas específicas de los años 2018 y 2019, por un monto de \$267.696,37 lo anterior como lo permite la Ley N°7755 en su artículo 7), inciso c). -----
Se aprueba con cinco votos positivos”-----

ARTICULO IV.
Presentacion y Aprobación Modificacion Interna Presupuestaria.

1. Aprobacion Modificacion Presupuestaria 02-2023 #303 Ley 8114

A continuación, el señor Presidente sede la palabra al señor señor Emanuel Ceciliano quien brindará explicación de la Modificación Presupuestaria 02-2023 #303 Ley 8114, según propuesta presentada por el Proceso de Gestión Vial, en la cual se realizan algunos movimientos presupuestarios para el buen funcionamiento de este Proceso-----
Una vez presentadas las justificaciones del caso y posterior hacer comentada por los miembros presentes, se toma el siguiente acuerdo en firme:-----

ACUERDO 25: SE ACUERDA: “Trasladar-----

Propuesta de Modificación Presupuestaria #303 23/02/2023									
N°	DEL CODIGO	DISPONIBLE	NETA	DESCRIPCION	MONTO	AL CODIGO	DESCRIPCION	SALDO	DETALLE
1	3.2.4.2.3.2	\$ 221,917,269.00	PGV-001	Materiales y productos minerales y asfálticos	123,000,000.00	3.2.4.5.2.2	Vías de comunicación terrestre	\$ 98,917,269.00	Se requieren estos fondos adicionales a los ya existentes para contratar construcción de Pavimento Flexible en San Pedrito-Pueblo Nuevo-El Quemado, Distrito Cajón, Caminos N° 1-19-0080, N° 1-19-0043, N° 1-19-0518, N° 1-19-1542 el para el mejoramiento de Superficie de Ruedo.
TOTAL					\$123,000,000.00				

Se aprueba con cinco votos positivos la plantilla de Modificación, y demás documentos de respaldo correspondientes”-----

PROCESO DE GESTIÓN VIAL MUNICIPAL
Solicitud Interna de Recursos
22/02/2023

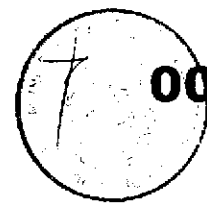
Esta solicitud implica que los recursos solicitados serán analizados para determinar la posibilidad de incluirlos mediante una modificación presupuestaria o Presupuesto Extraordinario

Monto requerido de recursos	Código presupuestario que debe recibir los recursos	Justificación: ¿Por qué necesita los recursos?
\$ 110.799,616.35	3.2.4.5.2.2	Se requieren estos fondos para contratar construcción de Pavimento Flexible en San Pedrito Pueblo Nuevo-El Quemado, Distrito Cajón, Caminos N° 1-19-0080, N° 1-19-0043, N° 1-19-0618, N° 1-19-1542 el para el mejoramiento de Superficie de Ruedo.

Funcionario que solicita:

ANDREA VARGAS DUARTE (FIRMA)
PERSONA FÍSICA, CPF-01-1214-0991
Fecha declarada: 22-02-2023 10:29:53 AM
Esta es una representación gráfica únicamente, verifique la validez de la firma.
Andrea Vargas Duarte
Ingeniera Gestión Vial





00202

JUNTA VIAL CANTONAL
ACTA ORDINARIA 004-2023
23 de febrero 2023

2. Aprobacion Modificacion Presupuestaria 02-2023 #303 Recursos Propios.

A continuación, el señor Presidente sede la palabra al señor señor Emanuel Ceciliano quien brindará explicación de la Modificación Presupuestaria 02-2023 #303 Recursos Propios, según propuesta presentada por el Proceso de Gestión Vial, en la cual se realizan algunos movimientos presupuestarios para el buen funcionamiento de este Proceso.

Una vez presentadas las justificaciones del caso y posterior hacer comentada por los miembros presentes, se toma el siguiente acuerdo en firme:

ACUERDO 26: SE ACUERDA: "Trasladar

Propuesta de Modificación Presupuestaria #303
23/02/2023

#	DEL CODIGO	Disponible	META	DESCRIPCION	MONTO	AL CODIGO	DESCRIPCION	SALDO	META	DETALLE
1	2.03 0.01.01	38954983.16	AGR-001-2.03	Sueldos para cargos fijos	3,545,801.00	2.3.0.01.05	Suplencias	35,409,182.16	AGR-001-2.03	Se incluyen estos recursos a fin de financiar los salarios de la señorita Dayan Valverde Ureña que inició labores a partir del día 7 de febrero del 2023 y se encuentra nombrada hasta el 30 de marzo. Los recursos que se mueven no generan afectación por tratarse de remanentes existentes.
TOTAL					\$3,545,801.00					

Se aprueba con cinco votos positivos la plantilla de Modificación, y demás documentos de respaldo correspondientes"

DISMINUCIONES

0.01.01 Profesional 1

0.01.01 Auxiliar administrativo

Se realiza la disminución de fondos con el objetivo de trasladarlos a formar parte del incremento de recursos en la cuenta de Suplencias con el objetivo de financiar el salario de la señorita Dayan Valverde Ureña.

AUMENTOS

0.01.05

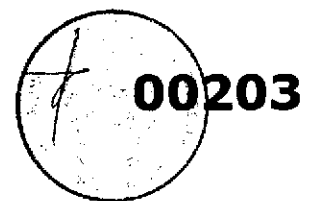
Se incluyen estos recursos a fin de financiar los salarios de la señorita Dayan Valverde Ureña que inició labores a partir del día 7 de febrero del 2023.

ARTICULO V

Presentacion y Aprobación Plan Presupuesto Extraordinario N° 1-2023.

1. Aprobacion Plan Presupuesto Extraordinario N° 1-2023.





JUNTA VIAL CANTONAL
ACTA ORDINARIA 004-2023
23 de febrero 2023

A continuación, el señor Presidente sede la palabra al señor señor Emanuel Ceciliano quien brindará explicación detallada del Plan Presupuesto Extraordinario N° 1-2023, según propuesta presentada por el Proceso de Gestión Vial, en la cual se realizan algunos movimientos presupuestarios para el buen funcionamiento de este Proceso.

Una vez presentadas las justificaciones del caso y posterior hacer comentada por los miembros presentes, se toma el siguiente acuerdo en firme:

ACUERDO 27: Se acuerda: "Aprobar el Plan-Presupuesto Extraordinario #1 2023, de acuerdo con el procedimiento actual oficializado en la institución y distribución de recursos según las diferentes metas afectadas, para la atención de la red vial cantonal que requiera una intervención para su conservación, mejoramiento y mantenimiento, según propuesta presentada por el Proceso de Gestión Vial Municipal, correspondiente a los recursos provenientes de la Ley de Simplificación y Eficiencia Tributarias N°8114 y otras fuentes en materia vial.

DETALLE SUPERÁVIT ESPECÍFICO:

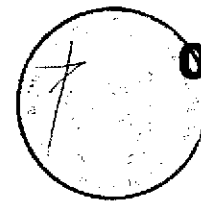
Concepto	META	Fundamento legal o especial que lo justifica	Artículo que otorga la especialidad	Monto Período	Monto superávit específico de períodos anteriores no incorporados en el período 2022 más el presupuestado en el período, pero no ejecutado	Resultado Específico acumulado al cierre 2022	Monto a incluir en el Extraordinario #1-2023	Código presupuestario que recibe los recursos
Fondo para Movilidad peatonal, 5% IBI Ley N° 7729	PGV-003	Ley 9976 Ley N° 7794-06 CM	modifica Artículo 83 CM	118,312,086.54	0.00	118,312,086.54	118,312,086.54	3.2.10.8.2.2 Vías de comunicación terrestre (obra total)
Fondo Mantenimiento y conservación caminos vecinales y calles urbanas	PGV-004	L 8909		298,317.90	0.00	298,317.90	298,317.90	3.2.7.5.2.2 Vías de comunicación terrestre (obra total)
Fondo Ley de Simplificación y Eficiencia Tributarias N° 8114	PGV-001	Ley N° 8114	Artículo 5, inciso b)	318,713,821.08	158,703,777.12	476,417,298.21	234,088,848.11	3.2.4.2.3.2 Materiales y productos minerales y asfálticos (mezcla asfáltica, emulsión, AC-30, Cemento)
							234,088,848.11	3.2.4.6.2.2 Vías de comunicación terrestre (obra total)
							7,400,000.00	3.2.1.6.1.2 Equipo de Transporte (dos motocicletas 250cc)
Aporte INDER, Mejoramiento de la vía de acceso a Campamento Vargas, Distrito Páramo	PGV-007	convención INDER		1,444,696.45	101,725,853.41	103,170,549.96	2,674,849.86	3.2.8.2.3.2 Materiales y productos minerales y asfálticos (mezcla asfáltica, emulsión, AC-30, Cemento) De estos recursos, la suma de \$100,485,700.00 ya se encuentran incluidos en el Ordinario por esta razón, solo se deberá incluir la suma de \$2,674,849.86 en el Extraordinario #1-2023
Transferencia adicional de recursos	PGV-001	Transferencia adicional				362,624,666.00	362,624,666.00	3.2.4.1.8.2 Mantenimiento de vías de comunicación, contrato recuperación, (limpieza de cañerías, Mantenimiento de caminos y cañerías, Mantenimiento de puentes y obras vías de comunicación, Sellamiento vial (demarcación de vías), (Servicio de pintura de puentes)

FONDO PARA MOVILIDAD PEATONAL:

BIENES DURADEROS ¢ 118,312,086.54

Los recursos provenientes del superávit 2022 que se incorporan en este presupuesto se destinarán a la atención de proyectos de movilidad peatonal, lo cual, incluye la construcción de aceras en los centros poblados del cantón, de





00204

JUNTA VIAL CANTONAL
ACTA ORDINARIA 004-2023
23 de febrero 2023

1 acuerdo a los proyectos previamente definidos y aprobados por la Junta Vial
2 Cantonal mediante la aplicación del recurso en la modalidad de obra total.-----
3 La utilización de estos recursos será definida específicamente por la Junta Vial
4 Cantonal mediante acuerdos específicos, pudiendo aplicarse de forma conjunta
5 con fondos provenientes de otras fuentes distintas.-----
6 Estos recursos son Capital de Trabajo por lo que previo a su utilización, deberá
7 contarse con la metodología para la gestión y recuperación del mismo de forma
8 que no disminuya sino, se mantenga o aumente su cuantía a través del tiempo.

9 **Ley 6909 IFAM**-----

10 Los recursos que se incorporan en este presupuesto producto del superávit
11 específico, se destinarán a los programas de mantenimiento y conservación de
12 calles urbanas y caminos vecinales, siendo incluidos en la cuenta de
13 combustibles.-----

14 La utilización de estos recursos será aprobada por la Junta Vial Cantonal
15 mediante acuerdo, pudiendo aplicarse de forma conjunta con fondos.-----
16 provenientes de otras fuentes.-----

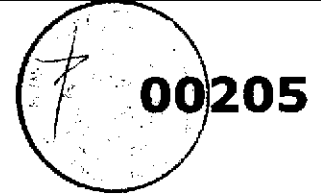
17 Estos fondos debido a su escasa cuantía, no soportan por sí mismos los costos
18 de un proyecto de intervención vial, motivo por el cual, se pretende su ejecución
19 mancomunados con otras fuentes de recursos viales existentes.-----

20 **CONSERVACION Y MEJORAMIENTO DE SUPERFICIES DE RUEDO**

21 **MATERIALES Y SUMNISTROS** ¢234,008,649.11-----

22 Según los datos arrojados por el cálculo del Superávit Específico del periodo
23 2022, existe un monto de ¢475,417,298.21 por distribuir para el presupuesto
24 extraordinario #1. De ese monto total de dicha liquidación, se utilizará para la
25 cuenta de Materiales y productos minerales y asfálticos, la suma de
26 ¢234,008,649.11permitiendo la adquisición y aplicación de diversos materiales
27 como mezcla asfáltica, piedras de todas las graduaciones y materiales como
28 cemento entre otros, los cuales posibilitan la construcción de cementados con
29 losas de concreto, tratamientos superficiales, asfaltos, así como los diversos
30 tipos de tratamientos que pueden aplicarse a las vías para su conservación y---





JUNTA VIAL CANTONAL
ACTA ORDINARIA 004-2023
23 de febrero 2023

1 mejoramiento.-----

2 BIENES DURADEROS ¢234,008,649.11-----

3 Según los datos arrojados por el cálculo del Superávit Específico del periodo
4 2022, existe un monto de ¢475,417,298.21 por distribuir para el presupuesto
5 extraordinario #1. Del monto total de dicha liquidación se utilizará para la cuenta
6 de Vías de comunicación terrestre, el monto de ¢234,008,649.11-----

7 Esta asignación de recursos permitirá la inversión en las vías cantonales
8 mediante la contratación de obra pública.-----

9 EQUIPO DE TRANSPORTE ¢7,400,000.00-----

10 Se pretende realizar la adquisición de dos motocicletas para labores de campo
11 de inspección y notificación, dado que las existentes están en condiciones que
12 no permiten su utilización y más bien, debe realizarse la valoración para su
13 desecho.-----

14 MANTENIMIENTO DE VÍAS DE COMUNICACIÓN ¢352,524,555.00-----

15 De acuerdo con el documento ANAI-003-2023 fechado del 10 de enero 2023,
16 se informa a las municipalidades sobre un monto extra de recursos Ley N°8114,
17 de los cuales, la cantidad ¢352,524,555.00 deberá ser presupuestada por la
18 Municipalidad de Pérez Zeledón debido a que la Asamblea Legislativa realizó la
19 aprobación de esos fondos posteriormente a que los presupuestos estuviesen
20 formulados para este periodo 2023.-----

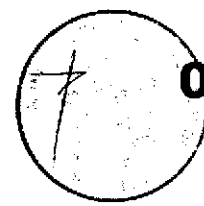
21 En la gaceta se encuentra el registro: 1.1.1.1.209.000-327-00 con el código
22 70104 001 2310 2151 218 que verifica el presupuesto de ¢352,524,555.00.-----

23 Vale la pena indicar que los portafolios vigentes contienen gran cantidad de
24 proyectos asociados a este tipo de intervención por lo cual resulta necesaria
25 una dotación fuerte de recursos, siendo evidente la necesidad de incurrir en
26 contrataciones de obras debidamente terminadas, conocidas como "Obra
27 Total".-----

28 **CONVENIO INDER**

29 Estos recursos provenientes de la liquidación del periodo 2022 –superávit-, se
30 incorporan debido a que su utilización se realizará durante este periodo 2023.





00206

JUNTA VIAL CANTONAL
ACTA ORDINARIA 004-2023
23 de febrero 2023

1 La pretensión es realizar la inversión de los mismos mediante una ADENDA al
2 contrato original de ser posible.-----

3 En todo caso, se requieren estos recursos para continuar con el mejoramiento
4 de la ruta Campamento Vargas, la cual es de interés cantonal, realizando la
5 construcción de losas de concreto que permitan mejorar la transitabilidad y
6 seguridad en la vía.-----

7 Es importante indicar que antes de realizar cualquier inversión o decisión que
8 involucre estos fondos, debe contarse con el aval de la Junta Directiva del
9 INDER, situación que se promoverá prioritariamente durante este periodo 2023.

10 **TRANSFERENCIA ADICIONAL DE RECURSOS**

11 De acuerdo con el documento ANAI-003-2023 fechado del 10 de enero 2023,
12 se informa a las municipalidades sobre un monto extra de recursos Ley N°8114,
13 de los cuales, la cantidad ¢352,524,555.00 deberá ser presupuestada por la
14 Municipalidad de Pérez Zeledón debido a que la Asamblea Legislativa realizó la
15 aprobación de esos fondos posteriormente a que los presupuestos estuviesen--
16 formulados para este periodo 2023.-----

17 En la gaceta se encuentra el registro: 1.1.1.1.209.000-327-00 con el código
18 70104 001 2310 2151 218 que verifica el presupuesto de ¢352,524,555.00.-----

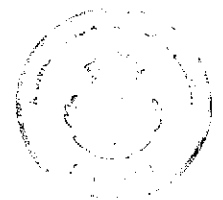
19 Vale la pena indicar que los portafolios vigentes contienen gran cantidad de
20 proyectos asociados a este tipo de intervención por lo cual resulta necesaria
21 una dotación fuerte de recursos, siendo evidente la necesidad de incurrir en
22 contrataciones de obras debidamente terminadas, conocidas como "Obra
23 Total".-----

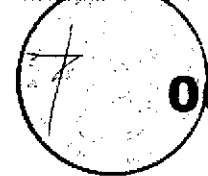
24 Se aprueba con cinco votos positivos la plantilla de Modificación, y demás
25 documentos de respaldo correspondientes"-----

26 Lo anterior con el fin de que el Concejo Municipal homologue y apruebe en
27 firme el acuerdo tomado por la Junta Vial Cantonal de previo a su revisión por
28 medio de los órganos técnicos-----

29 **ARTICULO VI**

30 **Informe presupuestario enero 2023.**





00207

JUNTA VIAL CANTONAL
ACTA ORDINARIA 004-2023
23 de febrero 2023

A continuación, el señor Presidente detalla los datos contenidos en el informe--
presupuestario correspondiente al mes de enero-----

ARTICULO VII

Asuntos Varios.

Entrando en asuntos varios el Señor presidente sede la palabra al señor
Emanuel Ceciliano quien brindará explicación detallada a los señores miembros
de esta Junta Vial Cantonal las siguientes mociones, a fin de que se puedan
tomar los acuerdos correspondiente:-----

Esta primera moción hace referencia a la solicitud de productos bituminosos
AC-30 y emulsion asfáltica, que se platea ante RECOPE a como parte de los
requisitos se requiere un acuerdo por parte de la Junta Vial, que posteriormente
se debe llevar a Concejo Municipal.-----

CONSIDERANDO QUE

Primero, que la Municipalidad de Pérez Zeledón cuenta con un crédito
aprobado por parte del IFAM para la ejecución de proyectos de construcción de
asfalto en distintas rutas de la Red Vial Cantonal.-----

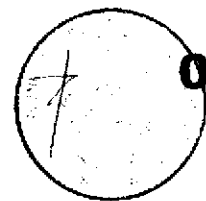
Segundo, que la Refinadora Costarricense de Petróleo (RECOPE) promueve el
Programa SOMOS COSTA RICA, a través del cual las municipalidades pueden
acceder a la donación de productos bituminosos para este tipo de proyectos, a
saber, cemento asfáltico AC-30 y emulsión asfáltica de rompimiento rápido.-----

Tercero, que a través del presente se propone dar inicio a las gestiones para el
proceso de donación de los materiales necesarios para el proyecto
denominado:-----

PRO-075-18-SGV Mejoramiento de Superficie de Ruedo a Base de Pavimento
Flexible, San Pedrito-Pueblo Nuevo-El Quemado, Distrito Cajón, Caminos 1-19-
0080, 1-19-0043, 1-19-0618, 1-19-1542, (Crédito IFAM).-----

Cuarto, dado lo anterior, se solicita aprobación para dar inicio a las gestiones
para tramitar la solicitud ante RECOPE para donación de litros de cemento
asfáltico AC-30 y litros de Emulsión Asfáltica de rompimiento rápido que se
requieren para dicho proyecto con el siguiente detalle:-----





JUNTA VIAL CANTONAL
ACTA ORDINARIA 004-2023
23 de febrero 2023

PROYECTO		AC-30	EMULSIÓN ASFÁLTICA
PRO-075-18-SGV	San Pedrito-Pueblo Nuevo-El Quemado, Distrito Cajón	164 883	29 539

Por tanto:-----

ACUERDO 28: Se acuerda: “Aprobar la solicitud ante RECOPE de la donación de 164 883(ciento sesenta y cuatro mil ochocientos ochenta y tres) litros de cemento asfáltico AC-30 y 29 539(veintinueve mil quinientos treinta y nueve) litros de Emulsión Asfáltica de rompimiento rápido según el siguiente detalle:----

PROYECTO		AC-30	EMULSIÓN ASFÁLTICA
PRO-075-18-SGV	San Pedrito-Pueblo Nuevo-El Quemado, Distrito Cajón	164 883	29 539

Para el proyecto denominado:-----

- PRO-075-18-SGV Mejoramiento de Superficie de Ruedo a Base de Pavimento Flexible, San Pedrito-Pueblo Nuevo-El Quemado, Distrito Cajón, Caminos 1-19-0080, 1-19-0043, 1-19-0618, 1-19-1542, (Crédito IFAM).-----

Se aprueba con cinco votos positivos.”-----

Segunda moción, hace referencia a la solicitud del uso de recursos presupuestados 2023, con el fin de darle continuidad a los portafolios de proyectos que vienen en transito.-----

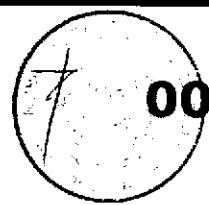
CONSIDERANDO QUE-----

Primero, Que existen inversiones en proyectos y portafolios anteriores al periodo 2023 que se encuentran vigentes unas y pendientes otras y siendo que constituyen compromisos con las comunidades del cantón, las cuales, en no pocas ocasiones han venido trabajando para generar aportes adicionales a estos proyectos que están a la espera de ser ejecutados.-----

Segundo, que para el periodo 2023 se encuentra aprobado el presupuesto Ordinario y se encuentra en trámite el Presupuesto Extraordinario #1-2023.-----

Tercero, que para llevar a cabo las inversiones de proyectos y portafolios anteriores a este periodo con cargo a recursos actuales, debe existir un acuerdo que permita el uso de los fondos de este periodo ellos, para lo cual, se





00209

JUNTA VIAL CANTONAL
ACTA ORDINARIA 004-2023
23 de febrero 2023

1 ha revisado el impacto de estas inversiones en las metas establecidas para
2 este periodo.-----

3 **Por tanto:**-----

4 **ACUERDO 29: Se acuerda:** "Aprobar el uso de los recursos definidos en los
5 Planes-Presupuestos Ordinario y Extraordinarios de los fondos Provenientes de
6 la Ley de Simplificación y Eficiencia Tributarias, Ley 8114, para el ejercicio del
7 periodo 2023 en los requerimientos de inversiones, portafolios y proyectos
8 resultantes de periodos anteriores con el fin de materializar los beneficios
9 esperados por las comunidades del cantón. Se acuerda con cinco votos
10 positivos"-----

11 Entre otros, el señor presidente abre espacio para que los señores miembros
12 exponga algún tema de interés-----

13 Al respecto el señor Francisco toma la palabra, para comentar sobre camino en
14 la ceniza lo cual no cuenta con mantenimiento, este corresponde a la calle vieja
15 (Calle los Nuñez), trecho de 500m, entrada y salida a los Badilla, el cual solicita
16 la reparación del tramo y comenta la posible cooperación de material de los
17 vecinos, al respecto el señor presidente comenta que lo tendrá en
18 consideración-----

19 Seguidamente el señor Runny toma la palabra para comentar que en Ciudadela
20 Blanco se presenta un problema con el AyA, ya que realizaron trabajos con
21 cortes en la carretera en dos tramos dejando sin arreglo los mismo-----

22 De lo anterior el señor presidenta comenta que estos pendientes serán
23 reparados de acuerdo a la correspondiente programación-----

24 **Cierre de sesión.**

25 Por no haber mas asuntos que tratar se da por finalizada la sesión al ser las
26 diecisiete horas con cuarenta y seis minutos-----

27

28

29

30

Sr. Jeffry Montoya Rodriguez
Presidente

Sr. Emanuel Ceciliano Alfaro
Secretario

